EL DEFENSOR DE GRANADA

AÑO XL

TARIFA DE SUSCRIPCIONES.—En Granada, un mes, seis reales.—En el resto de la Península, tres meses, cinco pesetas.—En el Extranjero, seis meses, 18 francos.—(La de fuera, pago adelantado).

TARIFA DE ANUNCIOS.—Oficiales y de espectáculos, por cada centímetro de altura, al ancho de una columna: En 1.ª plana, 16 ptas.; en 2.ª, 10; en 3.ª, 7'60; en 4.ª, 3.—Los demás anuncios, cada centímetro, íd—En 1.ª plana, 3; en 2.ª, 1'60; en 3.ª, 1 en 4.ª, 0'30.

PERIODICO INDEPENDIENTE

Decano de la Prensa diaria de esta Provincia

TARIFA DE ESQUELAS MORTUORIAS.—Esquelas al ancho de una columna en 1.ª, 50 pesetas; en 2.ª, 25; en 3.ª, 10; en 4.ª, 5.—Al ancho de dos: en 1.ª, 100; en 2.ª, 50; en 3.ª, 25; en 4.ª, 10.—Al ancho de tres: en 1.ª, 250; en 2.ª, 125; en 3.ª, 50; en 4.ª, 15.—Al ancho de cuatro: en 1.ª, 500; en 2.ª, 250; en 3.ª, 150, en 4.ª, 30.—Al ancho de cinco: en 1.ª, 1.000; en 2.ª, 500; en 3.ª, 350; en 4.ª, 150.—Al íd., de seis y siete, se publicarán o no, a juicio de la Dirección.

TARIFA DE COMUNICADOS.—De dos a cien pesetas línea, a juicio del Director.

Núm. 17.592

OFICINAS: Reyes Católicos 8, pral. | Jueves 25 de Abril de 1918. | TALLERES: Paco Seco de Lucena, 11

✝

EL SEÑOR

D. Angel Casas Vilchez

Oficial mayor de la Excelentísima Diputación Provincial

Ha fallecido el día 24 del actual, a las nueve y treinta, *habiendo recibido los auxilios espirituales*

R. I. P.

Su director espiritual, D. Miguel Callejas; el Presidente de la Excelentísima Diputación Provincial; el Alcalde Presidente del Excelentísimo Ayuntamiento; su padre, hijo, hija política, nietos, hermanos y hermanos políticos, sobrinos y demás parientes,

SUPLICAN a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios y asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, a las doce de la mañana, desde la casa mortuoria, Boteros, 2, a la iglesia de Santa Ana, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

No se reparten esquelas.

Granada 25 de Abril de 1918.

TEMA PRIMAVERAL

Cada estación del año trae a las columnas de la prensa granadina un tema invariable, fijo, tenaz; un viejo tema que podríamos llamar de circunstancias, pero que encierra una aspiración mantenida durante largo tiempo, con esa insistencia que requieren las causas justas.

Al resucitar periódicamente esas añejas cuestiones, siempre de actualidad, el comentarista cumple un deber, aunque no tenga fe en el resultado de sus argumentaciones. Confía, sin embargo, en que a fuerza de machacar un día y otro, pueda ablandarse la dura indiferencia de los llamados a satisfacer los anhelos públicos. Y con esta esperanza remota, sigue golpeando sobre el hierro frío, estimulado por las necesidades de la ciudad, y por los clamores de la opinión.

Así, por ejemplo, en primavera suele plantearse el tema del turismo. Granada está hermosa con el espléndido florecimiento de la naturaleza. Nos hallamos ante el cuadro magnífico de una población, con raro privilegio de belleza natural. Podemos hablar en términos entusiastas y fervorosos de nuestro cielo, de nuestro sol, de nuestra luz, de nuestros jardines, de nuestros panoramas, de nuestro ambiente. Podemos ver cómo resalta la grandeza de nuestros monumentos entre los maravillosos encantos de la primavera granadina.

Y surge en nuestros pensamientos la idea de intensificar la vida espiritual y material de Granada, mediante la explotación de esa fuente de riqueza, que es el turismo. Si nuestra ciudad fomentara ampliamente estas actividades, poniendo en práctica un plan metódico que se tradujera en beneficios positivos, ¿no llegaríamos a un envidiable grado de esplendor? Con menos atractivos, otras poblaciones famosas por su clima, por sus monumentos y por sus paisajes, han conquistado enorme preponderancia en el mundo del turismo.

Granada tiene una belleza panorámica que puede competir ventajosamente con todas las de la tierra; una riqueza monumental no aventajada por ninguna otra población; un ambiente de poesía y de leyenda, que suspende y cautiva el ánimo; un renombre tan grande como el de las más famosas ciudades del mundo. ¿Y porqué Granada no es la Meca del turismo? ¿Qué se opone a que el turismo sea para Granada una considerable fuente de ingresos?

Nuestra propia indiferencia, en primer término. No se ha hecho una tentativa seria para encauzar hacia nuestra población toda esa corriente de viajeros que en época normal invade las ciudades de Suiza, de Italia, etcétera. Está por organizar la propaganda; está por emprender la tarea de dar facilidades al turista, ofreciéndole cuanto necesita para su comodidad y regalo; en una palabra, está todo por hacer.

Y es muy lamentable. Hay que dar un sentido positivista a todo ese tesoro artístico y natural que poseemos los granadinos, como han hecho otros pueblos que viven en contacto con las modernas realidades. Hasta ahora nos hemos limitado a permanecer en actitud contemplativa, ante la grandeza de Sierra Nevada, sin comprender que esa espléndida mole puede ser fuente de riqueza para la población. ¿No lo hubiera sido ya en manos más activas y emprendedoras?

Granada no tiene un comercio floreciente, ni grandes industrias; aquí no se desarrollan fecundas actividades. Pero el turismo bien fomentado hasta llegar a un período de apogeo, podría constituir un importante elemento de riqueza. Y entonces vendrían otras iniciativas, otros entusiasmos que dieran impulso a un movimiento industrial y comercial que ensanchara los horizontes económicos de la vida granadina.

Y no se estime que hablamos a destiempo del turismo. Cierto que actualmente la guerra tiene paralizada la comunicación internacional. No hay otra convivencia que la de los cañones. Pero tal vez no tarden mucho las cosas en volver a sus cauces normales y para esa fecha debemos estar preparados, porque muchas gentes que han permanecido recluídas en sus territorios durante algunos años, saldrán para respirar los aires del mundo y borrar de sus espíritus la espantosa visión de la guerra.

Conviene, pues, disponerse a reorganizar—a organizar mejor dicho—los servicios de turismo con miras al porvenir y a la conveniencia de Granada. Cuando se piensa en la reconstitución nacional, cada pueblo debe ver los elementos de que dispone, las posibilidades con que cuenta, las orientaciones que más se acomodan a sus intereses y costumbres. Y Granada no puede permanecer en actitud pasiva, esperando que los beneficios le caigan por sorpresa.

Creemos que debe constituirse una entidad cuyas iniciativas y actividades, patrocinadas y apoyadas por las Corporaciones oficiales y particulares, se dediquen a fomentar el turismo, mediante los esfuerzos que sean menester. Y todo ello conviene hacerlo ahora, con objeto de estar preparados para cuando la normalidad internacional se restablezca. El asunto vale la pena de que en él piensen las clases directoras de Gran[illegible]

MADRID

Comentarios políticos

Los delitos de injuria y calumnia

Pretendía un senador en la sesión que la Alta Cámara celebraba ayer, al discutirse el proyecto de ley de Amnistía, que se incluyesen los delitos seguidos a instancia de parte; es decir, los denominados de injuria y calumnia.

La cuestión es algo peliaguda y está llena de dificultades para tratada en los periódicos y por un periodista; porque es el caso que la mayor parte, casi la totalidad de los delitos o de incuentas de esa categoría cuya inclusión en la Amnistía se solicita, son compañeros de profesión.

Por estas palabras comprenderán los lectores que nosotros nos inclinamos más a la teoría de la Comisión que entiende que estos delitos no pueden ser perdonados sino por el ofendido, aunque tenga este todo el carácter oficial anejo a su cargo. No es que nosotros discutamos el perdón, como no lo discutía seguramente en el concepto ni el fondo de su espíritu el actual ministro de Gracia y Justicia; lo que nosotros afirmamos, ya que hemos puesto el tema sobre el tapete, es de la necesidad urgentísima de convertir en delitos públicos muchos de esos que hoy solo pueden perseguirse a instancia de parte, y muy principalmente los de injuria y calumnia.

Si el objeto principal de las leyes penales al sancionar los delitos de robo, hurto, estafa, etc., es el de castigar la ofensa que a la sociedad infiere el que de tal modo delinque, no hay razón ni motivo para que el ofendido en su dignidad y el perjudicado en su fama,—cuyo valor efectivo aún tratándose de daños morales es muy superior al de unos cuantos valores materiales de alhajas o dinero—tengan que perseguir por sí mismos el delito que contra ellos se cometió por injuria y calumnia, viéndose en el trance de buscar abogado y procurador y satisfacer de su bolsillo los gastos de la querella.

La difamación hace más daño a la sociedad que el delito material de un cualquiera que roba o estafa. Solo es comparable en sus efectos el delito que comentamos a los de homicidio y asesinato, ya que aquellos suelen matar el honor que es a veces más claro que la vida misma.

La relativa impunidad conque se comete el delito de injuria y calumnia ha dado muchas alas a los difamadores. «Calumnia que algo queda» es el refrán de sus mayores encantos. El ofendido suele a veces ignorar que ha sido objeto de calumnia; sólo nota sus efectos por la actitud de frío u hostilidad de sus amistades. El calumniador, en la mayor parte de los casos, queda riéndose de su hazaña porque, empleada la injuria y la calumnia como arma política de combate, cuenta siempre con un diputado o senador amigo, si no lo es el director del periódico que publicó el artículo o el suelto injurioso, que se declare autor de aquellas cuartillas, prevalido de que la inmunidad parlamentaria le tiene garantido de toda sanción penal.

El libertinaje de léxico de algunos periódicos y periodistas raya y pasa las fronteras de lo tolerable por los poderes públicos y por las autoridades judiciales. Hay y habido hojas impresas—no me atrevo a llamarles periódicos—cuya redacción no ya ofendía a la persona injuriada sino que molestaba al oído y buen gusto de los lectores sin necesidad de tener estos ningún refinamiento exagerado.

Censurar es muchísimo más fácil que hacer un elogio discreto de cualquiera. Pero ofender, injuriar y calumniar, es imponderablemente más sencillo que censurar con corrección de forma y de concepto. Por eso hay tantos y tantos que para combatir no buscan sus palabras en el diccionario de la lengua castellana a no en el léxico de los carreteros de la localidad respectiva.

Ya que estamos en período de renovación de costumbres sociales y políticas, y después de otorgar el perdón de la Amnistía a los actualmente encartados por delitos de injuria y calumnia, bien puede modificarse la ley en el sentido de que esa clase de delitos sean perseguidos por el fiscal con o sin la previa denuncia del perjudicado.

De este modo se conseguirá sanear un poco la Prensa española de algunos elementos que no debieran figurar en ella.

MAXIMO GIM

(Prohibida la reproducción).

Madrid, Abril, 23.

INFORMACIONES DEL MOMENTO

El paralelismo tranviario y la Puerta del Sol

Cuando el tren, cansado y jadeante, entrando bajo la elegante marquesina de la estación del Mediodía, os deja en los Madrileses, comienzan vuestros ojos fatigados por el insomnio y la carbonilla a ver tranvías y más tranvías, [illegible] opuestos y varias direcciones [illegible] en plaza y calles [illegible] próximas. Y aunque no pretendemos con esta información hacer una nueva edición de la «Guía y aviso de forasteros», sí les evitaremos a ustedes en sus viajes a la Corte alguna otra confusión lamentable por lo que tiene de molesta y de pecuniaria.

En Madrid circulan cuarenta y dos clases distintas de coches, con diferente trayecto, de los llamados tranvías amarillos, y nueve clases de los que apellidan «Cangrejos». Pero nosotros no vamos a dar detalles sino de los más usuales, tanto de los que parten de la Puerta del Sol, como de los «cangrejos» que tienen su centro en la Carrera de San Jerónimo. El número total de tranvías que hay funcionando en todas las líneas durante las horas de mayor movimiento es de MAS DE UN MILLAR.

En la Puerta del Sol, a cualquier hora pueden verse entrando, saliendo y recogiendo viajeros en las paradas fijas, tres coches de Ventas que ostentan en el disco el número 4; dos de Goya-Argüelles Rosales, número 6; dos de Bombilla-Hipódromo, número 8; dos de Salamanca Quevedo, número 3; dos de Embajadores Pozas, número 22; tres de la Puentecilla, número 23; dos Pozas Estación Delicias, número 27; dos Sol Diego de León, números 31 y 32; seis de Progreso-Cuatro Caminos, número 17 (Hortaleza Fuencarral); cuatro Puente de Vallecas Chamberí, número 15; dos Puente Vallecas Quevedo, número 14; dos Sol Rosales, número 12, y otros especiales que sólo funcionan a determinadas horas y que van desde Sol a Bombilla, a la Estación del Norte a Hipódromo, a Pozas, a Pardiñas, a Salamanca, a Goya Final, núm. 33, y los reservados. Total más de treinta tranvías. No es esto para hacerse un taco.

Lo mas pintoresco del servicio de tranvías en la Puerta del Sol son las famosas y renombradas paralelas, que hubo que poner a iniciativa de un señor alcalde mayor de esta muy noble y hospitalaria villa del oso y el madroño.

Instaláronse las paralelas para evitar que la gente tomase por asalto los tranvías de Sol a Cuatro Caminos y Chamberí. A puñetazo limpio había que subirse a los coches, produciéndose las naturales consecuencias. Voces, chichones, sustos, carreras y algún que otro pequeño tumulto.

Las paralelas tienen una cubierta para resguardar del sol y de la lluvia a los que están en los primeros puestos de la cola, ya que es tan pequeña y raquítica la tal cubierta que en realidad no sirve sino para media docena de personas.

La mayor parte del público madrileño le tiene un asco horrible a entrar en las barras, encallejonándose a esperar turno para subir a los coches. Yo conozco un señor, militar retirado, que prefiere irse andando a casa—y eso que vive a dos kilómetros de la Puerta del Sol—antes que meterse en los chiqueros como él llama a las paralelas en el colmo de su indignación.

Tienen los tranvías «cangrejos» ocho clases de coches diferentes: los que llevan el disco la letra A que van desde Hermosilla, por la Carrera de San Jerónimo hasta Argüelles y Rosales; los B, de San Jerónimo a la Glorieta de Bilbao; los E, desde la Glorieta de Atocha a la Estación del Norte por las afueras; los H, desde Hermosilla a San Jerónimo; los L, de San Jerónimo a Lisis; los M, de San Jerónimo a la Glorieta de Atocha; los O, de la Plaza de Olavide por San Jerónimo a la Estación del Norte; los N, de Argüelles por San Jerónimo a la Estación del Norte, y los especiales correspondientes.

Ninguno de los tranvías «cangrejos» pasa por la Puerta del Sol. Y esto ha dado lugar a algún incidente cómico como el que nosotros presenciamos un día.

Un viajero, que debía llevar pocos días en Madrid, por temor a preguntar dónde estaba la Puerta del Sol, cogió un tranvía L, que por dar la vuelta en su recorrido se llaman de circunvalación, y dió una moneda de diez céntimos; transcurrido el trayecto se le acercó el cobrador y como le indicara que tenía que pagar nuevo billete si había de continuar, nuestro hombre le dió otra moneda; volvió a terminarse el dinero y vuelta a dar otra moneda, y cuando ya había pasado tres veces por las mismas calles, se atrevió a decirle al viajero vecino:

—Tan lejos está la Puerta del Sol? Y usted perdone la pregunta.

—Este tranvía no pasa por allí—contestó el interpelado.

El pobre forastero, que por evitar la sonrisa del preguntado en primer término, anduvo dos horas dando vueltas, se apeó entonces corrido y avergonzado.

Para terminar esta información, diremos que es tal el número de viajeros que transportan al cabo del día los tranvías en Madrid, que haciendo un cálculo aproximado en la recaudación por coche y día de unas treinta pesetas, resulta un ingreso bruto para la compañía de unas treinta mil pesetas.

MIGUEL ESPAÑA

(Prohibida la reproducción)

DESDE LONDRES

La voluntad de vencer

[illegible]

El nuevo proyecto de ley limitando la edad de los nuevos reclutas a cincuenta años y estableciendo el servicio militar en Irlanda, constituye un esfuerzo considerable que suministrará, según los más modestos cálculos, por lo menos 400 a 500.000 combatientes.

La Gran Bretaña ha acogido estoicamente el nuevo sacrificio. Nunca se repetirá bastante que el pueblo inglés no ha estado nunca más dispuesto que ahora a vencer. Pese a las polémicas entabladas en el Parlamento y a la agitación del pequeño grupo de pacifistas, la población de las Islas Británicas está cada vez más vigorosamente convencida de la necesidad de proseguir la guerra sin desmayo. Y este sentimiento no lo comparte sólo la aristocracia y el elemento industrial, sino la clase media (pequeña burguesía), que sigue siendo en Inglaterra, a pesar de los cambios aparentes, uno de los factores políticos preponderantes. Además el obrero, que raramente suele ser proletario en la Gran Bretaña, hace suya la convicción del pequeño burgués.

Los sindicatos obreros han renunciado solemnemente, ante los sucesos de las últimas semanas, a organizar la campaña de propaganda que habían proyectado en su último Congreso. El mismo Arthur Henderson declaró el 8 de Abril en Kingsway Hall: «Yo me sentía inclinado a una política de conciliación, pero el último acto de agresión militar cometido por el Gobierno alemán obliga a suspender provisionalmente todo esfuerzo moral, político o diplomático. La ofensiva en el frente occidental sobrevenida tras la humillación de Rusia hace dificilísimo todo acuerdo en pro de una conciliación. Esta ofensiva prueba que el militarismo prusiano insiste en la realización de su idea de dominar al mundo. Es preciso destruir el espíritu prusiano. Creo que debemos esperar ahora pacientemente, por costosos que sean los sacrificios de esta larga guerra, a que se realice un cambio en la mentalidad del pueblo germánico».

Semejantes palabras, en boca de un estadista socialista, que rompió el año último con Lloyd George para sostener sus ideas en favor de una conferencia en Stokolmo, son suficientemente características. No hay por qué sorprenderse de la animosa resolución con que el pueblo inglés se prepara a aceptar los nuevos proyectos del Gabinete. En una nación como ésta y en momentos como los actuales, el Gobierno tiene fuerza para reclamarlo todo.

En la misma Francia—y, por de contado, en otros países—no se dan cuenta cabal de las extraordinarias reservas de valor silencioso, de energía estoica que se han acumulado desde hace siglos en las masas densas del pueblo británico.

Con serenidad y lucidez envidiables afronta el actual conflicto y con un tesón verdaderamente asombroso se dispone a resolverlo, según sus ideales y compromisos. El inglés, enemigo de algaretas y estridencias, una vez en camino, ya no retrocede. Su famosa flema es su mejor fortuna...

ENRIQUE ROSALES

MISCELANEA

En el Ayuntamiento

El Cabildo de ayer

Los que asisten

A la una y diez minutos, abre la sesión el alcalde don Felipe La Chica.

Asisten los señores Avilés, Carrascosa, Covaleda, Molina de Haro, Montealegre, López L. de Guevara, Villaespesa, Jiménez Cuevas, Aravaca, Gómez Jiménez, Hitos, Aurioles, Ruiz Gómez y Almagro.

Acta

El secretario, señor Horques, lee el acta de la sesión anterior, siendo aprobada.

Orden del día

Se aprueban sin debate todos los asuntos del orden del día, que ayer publicamos.

Una solicitud

El secretario da lectura a una solicitud del señor Orta Limón, en la que se pide la devolución de la fianza que tenía como arrendatario de los consumos en esta capital y ofrece constituir otra como agente recaudador de dicho impuesto.

A petición del señor Carrascosa pasa la solicitud a la Comisión correspondiente.

El señor Almagro.—Independiente de que informe la Comisión, pido que se me dé copia de la solicitud, firmada por el secretario.

El Alcalde.—Está bien.

Otra solicitud

El señor Almagro lee una solicitud de los cocheros de punto, en que se pide que, mensualmente, se pase una revista a los vehículos, a presencia de un concejal, como delegado del Alcalde; que los cocheros tengan el correspondiente título de aptitud; que se les autorice, en vista de la carestía de los piensos, al aumento de tarifas en un 20 por 100, y que los agentes de la autoridad anot[illegible] los números de los [illegible] que hacen servicio [illegible] estaciones.

Pasa esta solicitud a estudio de la Comisión de Fomento.

Liquidación de impuestos

El señor Almagro se ocupa de la liquidación de impuestos, manifestando, en primer término, que la última hecha por el Ayuntamiento con el agente recaudador fué el año 1913.

En aquella época—agrega—era el cargo de 1.101.019,19 pesetas; la data, por entregas y fallidos se elevaba a 800.000 y pico de pesetas, quedando un saldo aproximado de 200.000.

Se paga como premio al recaudador el 3,95 desde 1898 en adelante y el 9,95 de los cobros de fecha anterior a dicho año.

Añade que estos datos los ha recogidos particularmente, pues no existe en el Ayuntamiento la copia de escritura que había en Agosto último.

Para abordar el problema de la deuda municipal, que asciende a unos seis millones de pesetas, es preciso ventilar el problema de la liquidación de los impuestos y sacarlos a subasta para así facilitar el cobro.

Esa subasta pudiera ser como la última del Contingente provincial, comprometiéndose el adjudicatario a entregar una cantidad fija, el 80 por 100, por ejemplo.

Ruega que se pida otra copia de la referida escritura y que la Comisión trate de este asunto, con la urgencia debida.

El señor Carrascosa.—La Comisión debe estudiarlo, pero sin someterse a patrón alguno, sino con toda amplitud.

El Alcalde dice que la copia de la escritura a que se ha referido el señor Almagro la tuvo el señor Sola Segura cuando fué Alcalde.

Tal vez la pediría particularmente a la Notaría y por esto acaso la conserve en su poder y no se encuentre en el Negociado.

De todos modos se puede pedir otra y cuantas se necesiten.

El señor Almagro expresa que él se refería a la copia primera de la escritura.

El Alcalde.—Repito que se pedirá otra copia, sin perjuicio de pedir informes sobre la primera al Negociado respectivo.

El trigo y el pan

El señor Carrascosa da cuenta al Cabildo sobre la cuestión del trigo y del pan.

Empieza recordando sus gestiones cerca de trigueros y tahoneros para conseguir que el pan continuara vendiéndose a los precios actuales.

Agrega, que lleva el asunto al Cabildo por las novedades que hay y por la conveniencia de que se acuerde telegrafiar hoy mismo al Comisario de Abastecimientos, pidiendo se conceda la incautación de los trigos, solicitada hace ya unos veinte días.

Las novedades son, que la tasa del trigo se ha fijado en 44 pesetas los 100 kilos, señalándose en 55 ó 60 céntimos el precio del kilo de pan; que los alcaldes de los pueblos de la provincia donde hay trigo en abundancia, impiden la salida de este cereal, y, por último, que los panaderos de Granada han presentado una comunicación anunciando diez céntimos de subida en el precio del pan.

Nosotros no hemos permitido la salida de trigo del término municipal; hemos conseguido, de acuerdo con el Alcalde de Santafé, que de dicha ciudad traigan trigo y se lleven la tercera parte de harina que éste produzca, y se trabaja para conseguir que de otros pueblos venga, también, trigo a Granada.

Vamos logrando conservar el precio actual y, en vista de la comunicación de los panaderos, he citado para esta noche a la Junta de Abastos y Subsistencias, pudiendo anticipar una buena impresión y es, la de que encontraremos fórmula para que el pan se mantenga a los mismos precios.

Pero, insisto en que se debe pedir al Comisario de Abastecimientos la orden de incautación, pues esta es la principal garantía para el abastecimiento del mercado.

Los panaderos podrán fundarse en la verdad legal, pero no en la *verdad real*, y por eso creo hemos de encontrar una fórmula que beneficie los intereses del vecindario granadino.

El señor Almagro dice, que se debe oír al concejal y panadero señor López L. de Guevara.

El señor Carrascosa manifiesta, que en muchos pueblos se está vendiendo el trigo a precio mayor que el fijado por la tasa, pero entiende que esto no es motivo para que suba el pan en Granada.

El señor López de Guevara dice, que hoy se compra el trigo a 20 pesetas fanega y aun así no se encuentra.

Agrega que también cuesta ahora más la leña, la sal y la mano de obra.

Termina diciendo, que por las gestiones del señor Carrascosa se ha retardado la subida del pan, pero como no se autorice la incautación del trigo, no habrá más remedio que llegar a ella.

Hay trigo; lo que hace falta es que se obligue a los tenedores al traerlo al mercado.

El Alcalde dice, que no quiere que pueda sacar el público una impre[illegible] pesimista de este debate.

La situación a[illegible] perfecta[illegible] que ha expuesto [illegible]ente el señor Carrascosa, en su deseo de que la conozca el Cabildo, pero no puede olvidarse que los fabricantes tienen firmado un compromiso con el Ayuntamiento y que no debe faltar trigo, toda vez que existe.

Desde luego, telegrafiaré por acuerdo del Cabildo al Comisario de Abastecimientos, pidiendo autorice la incautación, como se ha hecho en Zaragoza.

Hay fundada esperanza de que aquí se mantengan los precios actuales, pues no estamos dispuestos a consentir la subida.

Interviene en el debate el señor Aurioles y dice, que en el asunto de los trigos, las harinas y el pan, conviene distinguir entre la verdad legal y la verdad real.

En la primera se apoyan los panaderos, pero yo bien sé que la diferencia entre el precio del trigo y el de la harina, como lo es, también, la habida entre el de la harina y el del pan.

El precio de 73 reales por fanega de trigo es remunerador para los labradores. Procédase a la incautación y vengan trigos a ese precio.

A un molino nadie le ajusta las cuentas. Ni aún aquellos labradores que estiman hasta una libra de harina, pueden ajustárselas.

La harina se puede vender hoy a 48 ó 49 pesetas los 100 kilos, y no a 51, y el pan puede fabricarse a 31 ó 32 céntimos el kilo.

Todo esto hay que tenerlo en cuenta para no tolerar subidas injustificadas.

El señor Gómez Jiménez dice que el señor Carrascosa ha dado la nota pesimista en este debate, que no ha debido plantearse.

Desde que se hizo el contrato con los fabricantes, el problema estaba resuelto.

Si ese contrato, es un papel mojado, retiro los aplausos que cuando se hizo tributé al señor Carrascosa.

El señor López L. de Guevara rectifica, insistiendo en que es necesario llegar a la incautación del trigo.

El señor Carrascosa dice que, teniendo en cuenta, la *verdad real*, de que hablaba el señor Aurioles, espera que se llegará a una fórmula de arreglo.

El señor Hitos.—Esto a la Comisión

El señor Carrascosa.—Si hablo aquí de esto es por consideración al Cabildo.

El señor Hitos.—Y por desconsideración a la Comisión.

El señor Carrascosa.—Entiendo que asunto tan importante debe tratarse en Cabildo y esto no es ser desconsiderado con la Comisión.

Si el contrato con los fabricantes no lo cumplen éstos, pediríamos indemnización pero la indemnización no es trigo, ni pan, que es de lo que se trata.

El señor Almagro.—No anticipe el señor Carrascosa el éxito. Vamos a la Comisión.

El señor Carrascosa.—Eso vamos a hacer.

El señor Hitos.—Pues vamos ha hacerlo y no se prolongue más este debate.

Incidente lamentable

Replica el señor Carrascosa al señor Hitos emitiendo algún concepto que éste cree ofensivo.

El concepto es rechazado con frases duras por el señor Hitos.

Los ánimos se acaloran demasiado y para calmarlos intervienen el Alcalde y los señores Aurioles y Gómez Jiménez.

Ante esta intervención, el señor Hitos retira las palabras que pudieran haber sido molestas para el Cabildo o para algún concejal.

El señor Carrascosa manifiesta que, en cuanto afecta al Cabildo, nada debe constar, dándose por no pronunciado. Lo demás es cuestión aparte, fuera de este sitio.

Con esto se considera por terminado el incidente.

La Junta de Asociados

El señor Gómez Jiménez dice, que salva su responsabilidad por no haberse constituído la Junta de Asociados en el tiempo que determina la ley.

Se suspende la sesión

El Alcalde dice que, como se ha prolongado tanto el Cabildo, convendría suspenderlo para reanudarlo por la tarde o por la noche, con objeto de tratar del cuartel de las Campanas y de otros asuntos.

A los concejales les parece bien la idea y se acuerda suspender la sesión hasta las diez de la noche.

Son las tres de la tarde.

* * *

Terminada la sesión y cuando el señor Hitos hablaba con varios periodistas y concejales, surgió repentinamente un enojoso incidente entre dicho señor y don Francisco González Carrascosa.

La cuestión no tuvo graves consecuencias por la oportuna intervención de los allí presentes.

Se reanuda la sesión

A las once de la noche se reanuda la sesión.

Preside el Alcalde y asisten los señores Avilés, Valdecasas, Montealegre, Aravaca, Molina de Haro, Hitos, Aurioles y Almagro.

El cuartel de las Campanas

El Alcalde ordena al secretario dé lectura a las bases comerciales entre el Ayuntamiento y don Luis Oliveras, sobre alquiler del cuartel de las Campanas, donde ha de alojarse el tercer grupo de Artillería.

Así lo hace el señor Horques, leyendo las siguientes bases:

1.ª Arrendamiento por cinco años.

2.ª Renta anual de 9.000 pesetas por anualidades adelantadas, más la que se refiere a la cláusula 5.ª

3.ª Obras realizadas antes y después de la entrega del edificio de cuenta del propietario, pero aumentando la renta en un 5 por 100, sobre el importe de la ampliación previa tasación de arquitectos de la una y otra parte, efectuándose las obras de conservación, que serán siempre de cuenta del propietario.

4.ª En el acto de firmarse la escritura percibirá el propietario la cantidad de 20.000 pesetas.

5.ª Se fija en 3.000 pesetas el 5 por 100 del importe de las obras de ampliación, como cálculo aproximado; pero entendiéndose que si ese 5 por 100 importara más, se le abonará al propietario y si importara menos se descontará del primer trimestre que se le pague.

6.ª Al terminar el presente año se liquidará el importe de la renta que durante el mismo haya debido percibir, quedando en su poder el saldo y percibiendo adelantada la anualidad de 1919 y así sucesivamente. El saldo que en cada momento tenga en su poder el señor Oliveras, será la garantía del contrato para que en caso de rescisión antes del término estipulado, sea por la causa que fuere, se los quede definitivamente el dueño como indemnización.

7.ª La falta de pago de una anualidad en los tres primeros meses de la misma será causa de rescisión.

8.ª Los gastos de escritura serán de cuenta del Ayuntamiento.

Don Luis Oliveras Santaló, conforme con las bases anteriores, las propone al Ayuntamiento obligándose, caso de ser aceptadas, a su cumplimiento, y al inmediato otorgamiento de la correspondiente escritura.

El señor Molina de Haro dice, que el señor Oliveras está conforme con las bases leídas y que mañana se puede hacer la escritura.

Termina solicitando que se aprueben dichas bases con carácter ejecutivo, acordándose así.

El señor Almagro.—Que se haga pú-

blico el sacrificio que realiza el Ayuntamiento de Granada, por su amor al Ejército.

El señor Molina de Haro se adhiere a estas palabras.

Sesión secreta

A propuesta del señor Aurioles, el Ayuntamiento se reune en sesión secreta.

Según nuestras noticias parece, que después de breves palabras del señor Aurioles, se acordó en la sesión secreta dar un voto de confianza al Alcalde, para que arregle el incidente ocurrido, una vez terminada la sesión de la tarde, entre los señores Hitos y Carrascosa.

La sesión duró unos diez minutos y no asistió a ella el señor Hitos.

Edicto

El alcalde don Felipe La Chica, publicó ayer el siguiente edicto:

«El excelentísimo Ayuntamiento en sesión de 17 del corriente se ha servido acordar:

Se conceden dos premios de 1.000 pesetas cada uno, para dos casas o grupos de casas para obreros, construídas a contar desde primero de Enero a 30 de Mayo, ambos de este año de 1918.

Los concurrentes, que deberán solicitarlo previamente del excelentísimo Ayuntamiento, acreditarán en la instancia que han cumplido con los preceptos de la vigente ley de casas baratas y con lo dispuesto en las ordenanzas vigentes referente a obras de nueva construcción y a higiene y saneamiento de viviendas

La Comisión de Fiestas con los arquitectos municipales se constituirá en Jurado para la adjudicación de los premios.

Lo que se hace público para conocimiento de todos.»

El problema del pan

El Gobernador civil manifestó anoche a los periodistas, que el problema del pan está resuelto, y que sobra harina para las necesidades de la capital.

Para tratar de este asunto, reunirá hoy a varios fabricantes de Granada y los pueblos.

MODAS

Madame ANTOGNINE ha llegado y se hospeda en el HOTEL VICTORIA, donde tendrá exposición de modelos.

Matadero público

Ingresos

Existencia en caja del día 24, pesetas 492,06; cobrado a tablajeros, 7,195,76; total, 7.687,82.

Pagos

Pagado a ganaderos, 5.992,04; por consumos, 566,95; por arbitrios, 268,52; por acarreto, 7.

Existencia en caja para el día 25, pesetas 853,31; total, 7.687,82.

Carnización

La verificada ayer fué la siguiente:

Novillos.—6 a 2,55 pesetas kilo.

Bueyes.—1 a 2,55 pesetas kilo.

El Gobernador

Las visitas

Continúa siendo visitadísimo el señor Pérez Calvo.

Este, ante el abrumador trabajo que naturalmente pesa sobre él, ha resuelto dedicar únicamente para recibir visitas particulares dos horas, desde las cuatro a las seis de la tarde.

Crónica obrera

Los barberos

La Sociedad de oficiales peluqueros y barberos, convoca a todos sus socios a junta general ordinaria esta noche a las once, para tratar asuntos de gran interés.

En la Casa del Pueblo

Esta noche dará un concierto de guitarra el gran concertista Andrés Segovia.

Para tener entrada al salón donde se celebrará el concierto es indispensable la presentación del carnet de afiliado a algunas de las secciones que integran dicha Casa.

Los tejedores

El gremio de tejedores acordó hacer unas peticiones a sus patronos, en vista de la carestía de las subsistencias, empezando por las fábricas de don Patricio García, el cual accedió a dicha demanda, pero ayer se negó a lo pactado, manifestándoles a las obreras, que si querían podían continuar con arreglo a la tarifa antigua, o de lo contrario que daban despedidas.

En vista de esto, una comisión de dicho gremio visitó al señor Gobernador, a quien le expusieron lo ocurrido, manifestándoles éste, que hoy sería citado el patrón para buscar una fórmula de arreglo.

Tiro de Pichón

Debiendo verificarse hoy la anunciada tirada especial de pichón, que coincide con el concierto en el Palace por Andrés Segovia, la tirada especial se aplaza hasta el domingo, no obstante la cual, a la hora de costumbre, (dos y media oficial), se verificará una tirada ordinaria.

"DIABANOL LLOPIS"

Curación radical de la diabetes

Ecos de la vida

Ha dado a luz felizmente una preciosa niña, la bella señora del ilustrado farmacéutico D. Antonio Cortés Contreras.

Felicitamos a los padres y deseamos a la recién nacida, toda clase de venturas.

—Ha regresado de Orgiva, D.ª Isidora de la Torre.

—De viaje de novios, regresaron ayer los señores de Arteaga-Rodríguez Vita.

—De Málaga han regresado los marqueses de Santa Casilda y D. Celestino Echevarría y señora.

—Llegó de sus posesiones de Salobreña el joven propietario don José Benavides Espinosa.

Noticias militares

Servicio de la plaza

Parada Córdoba.—Jefe de día, don Juan Valderrama Martínez, teniente coronel de Artillería.- Imaginaria, D. Francisco Fernández Ezcay, comendante de Artillería.—Hospital y provisiones, don Saturnino Gil Sáenz, capitán de Caballería.

Apto para el ascenso

Ha sido declarado apto para el ascenso, el primer teniente de Artillería don Manuel Rodríguez Vita.

Propuesta

Hoy se publicará propuesta de destinos de jefes y oficiales de la Guardia civil.

Clero castrense

Destinos.—Capellanes segundos: Don Clemente Lozano, al tercer batallón de Artillería de posición; don Manuel Isac, al quinto de posición; don José Montañés, al regimiento cazadores de Victoria Eugenia, 22.º de Caballería; don Juan Díez Hernández, al de Vergara; D. Gregorio Castejón, al de Navarra; D. Francisco Paredes, a la brigada disciplinaria de Melilla; D. Faustino Velasco, al batallón de cazadores de Cataluña, y D. Ezequiel Matía, al de Chiclana.

Supernumerario

Pasa a situación de supernumerario sin sueldo, el primer teniente de Artillería (E. R.), D. Angel Montero.

Clasificación

Se declara apto para el ascenso, al segundo teniente de Infantería D. José Calderón.

Cruces

Se declara pensionada la cruz de primera clase y pasador del profesorado que posee, el capitán de Ingenieros don Francisco Bueno.

Aumento de precio

Se aumenta la tarifa de vent+, de suero y vacuna, elaborados por el Instituto de Higiene Militar.

Pérdida de una sortija

de oro, con iniciales árabes, y fecha 1913, extraviada el domingo último en el Paseo del Salón.

Se gratificará bien a quien habiéndola encontrado la presente en el Hotel Suizo, (Acera de Darro, 42).

Información oficial

Guardia civil

La de Zagra participa que han reñido los vecinos de dicho pueblo Juan Delgado y José Moreno, habiendo sido denunciados al juzgado.

—La de Diezma ha detenido a Francisco Cobos Jiménez y José García, por reñir.

—La de Loja participa que al ingresar en el Hospital la mendiga María Navarrete Luque, falleció repentinamente.

Las corridas del Corpus

Según nos aseguró anoche persona que se dice bien enterada, la combinación para las corridas del Corpus, ha quedado hecha en definitiva.

Las corridas serán dos: una el Corpus y otra el domingo de feria

En ambas estoquearán Curro Martín Vázquez, Fortuna y Camará.

En la primera corrida se jugarán toros de don Gregorio Campos y en la segunda de Moreno Santamaría.

La astronomía y la mecánica

Un astro es una mole inmensa que gira sin *fricciones* y nunca se desgasta. Es casi eterno.

El ideal soñado por todo constructor mecánico, es imitar en lo posible ese ejemplo.

La máquina de escribir Smith Premier, que por tener sus rozamientos a bolas *no tiene fricciones*, es indestructible. Es casi eterna.

En el paseo

El programa que ejecutará la Banda Municipal, esta tarde de cinco y media a siete y media en el Paseo del Salón, es el siguiente:

1.º Las Musas Latinas, pasodoble, Penella.
2.º Vals Boston, Monllor.
3.º Danza Gitana, Alonso.
4.º Estrella del Norte, fantasía, Meyerbeer.
5.º La Viuda Alegre, Lehar.
6.º Cadetes de la Reina, pasodoble, Luna.

Noticias políticas

Se ha acordado la suspensión de los concejales de Iliora, D. Francisco Ibáñez, D. José Egea, D. Francisco Magías, don Pedro Pérez, D. José Olmo, D. Eulogio Martínez, D. Antonio Jiménez, don Francisco Torres y D. Pedro Gómez, habiéndose ordenado por tanto que cesen los que interinamente los sustituían.

Instrucción pública

El cinematógrafo en las escuelas

El ministro firmará de un momento a otro una real orden encaminada a llevar a nuestras escuelas nacionales el cinematógrafo como medio de divulgación científica y de enseñanza práctica.

Por ahora se hará sólo el ensayo en las escuelas de Madrid y se crea una Comisión encargada de ello, que presidirá el director general de Primera enseñanza y que tendrá el carácter de ejecutiva, proponiendo la reglamentación definitiva de este servicio.

Reclamación contra el escalafón

De conformidad con lo dictaminado por la Comisión organizadora del escalafón del Magisterio primario, se han firmado las oportunas reales órdenes resolviendo las reclamaciones formuladas por maestras de la novena categoría contra el escalafon de 1916, y por el maestro de Madrid don Manuel Reyes Gutiérrez sobre abono de haberes.

Escuelas Normales

Nombrando a don Telesforo Escudero profesor especial interino de Música de la Normal de Badajoz.

—Se concede licencia por enfermo a don Manuel Madueño y Gutiérrez, director de la Normal de Avila.

—Nombrando secretaria de la Normal de maestras de Castellón a doña Sofía Andrés Cuartero.

Noticias mineras

Pertenencias

Don Rafael Fernández Cabrera ha solicitado 50 pertenencias de mineral de lignito, con el título de *Renovación*, en término de Huéscar.

Casos y cosas

Denuncia

Ayer tarde, denunció en la jefatura de vigilancia Angeles Pérez Estiente que al regresar de Ubeda, donde ha estado tres meses, se encontró que de la habitación donde vivía, cuesta de los Aceituneros, 2 (carrera de Darro), le habían quitado los muebles que dejó guardados.

Riña de gitanos

En la placeta de Liñán, promovieron ayer reyerta los gitanos Francisco Campos (x) *El Conejo* y Manuela Heredia Campos, que resultó con heridas en ambos brazos.

Fué curada en la Casa de Socorro.

Los caramelos mata-lombrices y purgantes P. Catalá, salvan a los niños.

El mejor postre

Mermeladas Trevijano

¿Por la mañana al levantarse, tiene la lengua sucia, mal olor de aliento, está biliioso, tiene aguas de boca? ¿Después de las comidas, tiene usted eructos agrios, gases, pirosis, vahídos, pesadez de cabeza, ruidos en los oídos, sofocación, opresión, palpitaciones al corazón? Tome usted el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos y se pondrá bien.

Crónica de espectáculos

En Isabel la Católica

Una vez más la Asociación de la Prensa de Granada es deudora con el público granadino de profunda gratitud por las evidentes muestras de simpatía que le patentizó anoche, en la función de su beneficio, llenando completamente el amplio coliseo de los Campos, hasta el punto de que, puede asegurarse que ni una sola noche, durante la presente temporada, se ha visto el teatro con tan escogido público, puesto que todos los palcos y plateas se veían ocupados por lo más distinguido de nuestra sociedad.

La hora a que terminó el espectáculo me impide tratar de él con la extensión que se merece; me ceñiré, pues, a lo más importante.

El acto de concierto fué muy del agrado del público, que aplaudió ruidosamente a cuantos artistas tomaron parte en él.

El notable violoncelista don Segismundo Romero, nuestro paisano, acompañado al piano por el reputado maestro don Juan Benítez, ejecutó magistralmente, el *andante* y *el adagio*, de la segunda sonata de Mendelsonh. Mecanismo, expresión, verdadero sentimiento artístico, todo esto demostró poseer en alto grado, el señor Romero, que podría ser, si a ello se dedicara, uno de los más notables *virtuosos* del *violoncello*. Del maestro Benítez no puede hacerse mayor elogio que el de afirmar que estuvo discretísimo en la parte de piano, sabiendo quedarse en el plano justo para dejer oir al violoncelista. El maestro Benítez es pianista concienzudo y de gran modestia. Ambos fueron ruidosamente aplaudidos.

Las bellísimas tiples Blanca Pozas y Lola Méndez, cantaron, luego, el pasacalle de «Galope de amor,» siendo ovacionadas y obligadas a repetirlo. La Asociación de la Prensa les ofreció sendos ramos de flores.

A continuación, la misma Lolita Méndez cantó la sentida saeta de «La España de pandereta», que fué acogida con frenéticos aplausos, teniendo que repetirla, hasta dos veces más, con letra alusiva a la Virgen de las Angustias y Granada.

Terminó este acto con el magnífico *coral de Bohemios* de la revista «Las Musas Latinas» que sirvió a la hermosa tiple Carmen Alfonso para un triunfo personalísimo. Cantó su parte con gran gusto y afinación, teniendo que repetirla. Igualmente que Blanquita Pozas y Lola Méndez, fué obsequiada por la Asociación de la Prensa, con un gran ramo de flores.

En tercer lugar estrenóse la opereta del maestro Penella, titulada «La niña mimada».

Es acaso una de las mejores obras de Penella, muy bien musicada y de asunto interesante.

Carmen Alfonso y Vicente Mauri y Nadal, estuvieron insuperables, siendo aplaudidísimos, así como la obra; de la que siento no poder ocuparme más largamente.

El espectáculo terminó con un «Homenaje a la bandera española», en el que se cantó la canción de «Juan soldado», de la revista «El Amor de los Amores», por toda la Compañía, la orquesta y nuestra notable banda muuicipal, que tan acertadamente dirige el infatigable maestro Montero.

En suma, un espectáculo muy del agrado del público y un triunfo de la Asociacióde la Prensa de Granada, dicho sea con la debida modestia.—*Teloncillo.*

Salón Regio

Los primeros episodios de la emocionante película *Los exploradores ingleses*, produjeron en el público verdadera impresión. Es una obra interesantísima.

Esta noche se estrenarán las series tercera y cuarta, titu'adas *Acorralada* y *La verdadera amistad*. En ellas aumentan extraordinariamente el interés y la emoción.

Salón Victoria

A petición de numeroso público que no pudo adquirir localidad anoche, y en vista del grandioso éxito obtenido, hoy se proyectará por última vez la sensacional cinta dramática, interpretada por Francesca Bertini, titulada *La perla del cinema*.

Conciertos por el «Trío Iberia».

Secciones desde las seis de la tarde.

Muy en breve la colosal película en series *Los misterios de París*.

NECROLOGÍA

Ayer pasó a mejor vida el oficial mayor de la Diputación provincial don Angel Casas Vílchez.

Fué cualidad sobresaliente del finado el amor al trabajo, que no constituyó para él una ley dura e insoportable, sino un deber que cumplió siempre con satisfacción.

Así es, que como funcionario provincial lo fué modelo por su asiduidad y constancia, debiendo agregarse a esto un conocimiento perfecto de las materias en que debía entender, una ilustración extensa y una rectitud irreprochable.

En el hogar doméstico fué tan exacto cumplidor de sus deberes, como en el terreno oficial, pudiéndosele citar como hijo modelo y padre ejemplar.

Sencillo y bueno, fué querido de cuantos le trataron, y ha muerto sin haber despertado contra sí enemistades ni odios. Este es su mayor elogio.

Dios haya acogido en su seno el alma del señor Casas, a cuya apenada familia enviamos nuestro sentido pésame.

—Han fallecido en esta capital:

Don José Puertas Peralta.

Doña Isabel Gómez Martínez.

Josefa Ruiz Serrano, párvulo.

Cartera de un Oidor

Juez

Por el Tribunal Supremo ha sido nombrado juez municipal de Armilla don Andrés García Ruiz, anunciándose el nombramiento hecho por la Sala de Gobierno de esta Audiencia.

Revistas

Gaceta Médica del Sur

El último número de esta notable revista profesional que dirige el distinguido catedrático de Terapéutica de nuestra Facultad de Medicina, D. Salvador Velázquez de Castro, contiene los siguientes trabajos:

S. Velázquez de Castro.—Diez y seis aforismos.

Alb. y Alej Mary.—Teratología y plasmogenia.

F. Daltabuit.—Al margen de la Clínica. Gran absceso gangrenoso de origen mamario en una recién nacida. Parva terapéutica empleada.

J. Simancas Señán.—Exploración del oído.

Sección Médico Social.—Carta abierta.—Nuestro concurso bimestral de Febrero-Marzo.

De aquí, de allá y de acullá.

Prensa Americana.

Boletín Bibliográfico.

Concurre con [illegible] *Gaceta Médico del*

LA CAMELIA

— — ZACATÍN, NUMERO 1 — —

BISUTERIA, PARAGUAS, ABANICOS, CORBATAS, CAPELINAS Y CUELLOS DE PLUMA

Norma de esta casa, precios de fábrica

Almacenes SAN JOSE

La casa que presenta el surtido más completo en Artículo de Punto, Géneros Blancos, Holandas, Retortas y Lienzos de hilo puro.

Géneros especiales para Equipos de Novia.

Sección de Ropa Blanca confeccionada.

Ropa personal, Ropa de Cama, Ropa de Mesa.

Casa exclusiva de los Trajes del Dr. Rasurel y Medical.

PRECIOS FIJOS Y ECONOMICOS

SAN JOSE, Reyes Católicos, 25

¡AGRICULTORES!

Abonad con Nitrato de sosa de Chile. Es un abono excelente para toda clase de cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dedican al comercio de abonos.

Informes y folletos gratis para su aplicación dirigiéndose al *Comité del Nitrato de sosa de Chile*, Almirante, 19, Madrid.

Sus premios bimestrales de cien pesetas y uno de mil cada año para sus colaboradores.

Crónica religiosa

Santo del día.—San Marcos.

Liturgia.—La misa y oficio divino son de San Marcos evangelista con rito doble de segunda clase y color encarnado.

Jubileo de las 40 horas.—En Sancti Spiritu.

Se manifiesta a las siete y media de la mañana y se oculta a las seis de la tarde.

Jubileo perpetuo.—En la Capilla Real, Reclusas del Sagrado Corazón y en las Misioneras de María Inmaculada (Callejón de López Argueta).

Rosario.—En la Catedral, Capilla Real, San José, San Matías y San Ildefonso, a las ocho de la mañana; en las demás parroquias, Capilla de la Misericordia, los Hospitalicos, a la oración. En San Juan de Dios, a las siete de la noche.

Misas rezadas.—En la Catedral, a las ocho, ocho y media y nueve.—En la Capilla Real, a las ocho y media.—En San Andrés, San Ildefonso, San Matías y San José, a las ocho.—En el Seminario, a las siete.—En Santa Paula, a las siete y media.—En San Pedro, a las ocho.—En la Magdalena, las Capuchinas y Sagrado Corazón de Jesús, hay misas de media en media hora, desde las siete hasta las doce.—En la Colegiata, San Juan de los Reyes y Capuchinos, desde las seis al menos diez.—En los Hospitalicos y San Juan de Dios, desde las siete a las diez.—En Santa Escolástica, a las siete, ocho y media y nueve.

Misa cantada.—En la Real Capilla y Catedral, a las nueve y media.

—En Sancti Spiritu, a las nueve.

Misa de doce.—[illegible] Angustias, San Justo, Magdalena, Sancti Spiritu y Corazón de Jesús.

Setena.—A San José, en su iglesia titular, a las seis de la tarde.

—En San Antón, a las siete.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Encarnación, en su iglesia.

Dr. Rivera

Especialista en enfermedades de Garganta, Nariz y Oídos

- - RAYOS X - -

Consulta diaria de dos a cuatro. Económica para obreros, de seis a siete la noche.

Días festivos, solo de dos a tres.

CUESTA DE GOMEREZ, 9

Compro

casquillos de lámparas eléctricas a pesetas tres el ciento. Ancha de la Virgen, 13, Granada.

HOMBRES

Faltos de energías, nervioso-musculares, impotentes, gastados por abusos de Venus, solitarios, alcohólicos, pesares, estudios, &, viejos sin años, recobrarán las fuerzas de la juventud con el VIGOR SEXUAL KOCH de uso externo. Los medicamentos al interior, si son débiles, estropean el estómago y no producen efecto, y si son fuertes matan la salud. El VIGOR SEXUAL KOCH se vende en las boticas bien surtidas del mundo. Conviene que para determinar el grado de DEBILIDAD se pida á la CLINICA MATEOS, Arenal, 1, 1.º, MADRID (España) el GRAFICO SEXUAL, y lo recibirán gratis por correo, reservadamente.

En Granada, Gálvez, Mesones, 81, principales boticas.

A las señoras

Tenemos el gusto de invitar a visitar la exposición de ropa blanca, vestidos, blusas para señora y señoritas, y sombreros para niñas y niños, que la Sra. M. Heras y C.ª tiene en el Hotel Victoria.

Todos los días de once a una y de tres a ocho.

Restaurant Universal

Dirigido por el inteligente jefe de cocina Gabriel Fernández, se ha abierto al público este elegante establecimiento donde encontrará un esmerado servicio de comidas a la carta y por cubiertos. Paellas, jueves y domingos.

Se sirven chocolates, tes y cafés a todas horas del día y de la noche. Repostería.

Especialidad en servicio a domicilio de comidas de encargo y cenas económicas.

Mesones, 8, (frente a la confitería de López)

Almacén de coloniales

AL POR MAYOR Y MENOR

Fábrica de chocolates.—Marca Alhambra

Premiados con 42 grandes recompensas industriales.

Bonitos estuches para regalos. A la presentación de tickes de esta casa por valor de 25, 50 y 100 pesetas, se canjean por magníficos objetos.

Sobrinos de Cándido Sáenz. (S. en C.)

Pescadería, 9 y 11.—Granada.—Teléfono número 45.

Los Mohicanos de París

POR ALEJANDRO DUMAS

(+) RAMON SOPENA, EDITOR (+)

Provenza, números 93 al 97, Barcelona

117

rente como una hoja de rosa, cabellos de color rubio encendido, rizados todo alrededor de la cabeza como una mata de botones de oro; de talle tan delgado, que parecía, como el de una abeja, supuesto a quebrarse. Su frente estaba cubierta de sudor, aunque eran los últimos días de Enero.

—¿Me has llamado, hermana? preguntó.

—Sí, ¿dónde estabas? dijo Regina.

—En la sala de armas, dando un asalto con papá.

Pasó una sonrisa por los labios de Petrus; aquella palabra de asalto le parecía la última que podía salir de los labios de la niña.

—Bueno, ¡mi padre te hace tirar las armas! A la verdad, mi padre es más niño que tú, Abeja, y no os voy a querer ya a ninguno, si no queréis obedecerme.

—Pero si mi papá está siempre diciendo, Regina, que no te has puesto tan alta y hermosa, sino porque has tirado las armas; y como yo quiero también ser alta y hermosa como tú, le estoy diciendo siempre: Papá, ¡quiero jugar las armas!

—Sí, y él que no quiere otra cosa. Mira estás sudando y sofocada; me voy a enfadar, Abeja. ¿Comprendéis, caballero, que una señorita de once años pase su vida en tirar las armas, como un colegial de Salamanca o un estudiante de Heidelberg?

—Y cuando llegue la primavera voy a montar a caballo.

—Eso es otra cosa.

—Sí, pero papá ha dicho que este año te va a comprar otro caballo; y me va a dar a mí a Lemio.

—¡Oh! si el mariscal hace eso, es cuando digo que está completamente loco. Imaginaos, caballero, que Lemio es un caballo que nadie se atreve a montar.

—Excepto tú, Regina, que le haces saltar fosos de seis pies de anchura, y vallas de tres pies de altura.

—Porque me conoce.

—Pues bien, luego me conocerá a mí; y si no quiere conocerme le diré hasta que me comprenda y dándole con la fusta: yo soy la hermana de Regina y la hija del mariscal de Lamothe-Houdon.

—Lemio señorita, dijo Petrus apresurándose a aprovechar la animación de Regina para bosquejar su cabeza, ¿no es un caballo negro de largas crines, de raza árabe cruzada inglesa?

—Sí, señor, dijo Regina, ¿y es mi caballo también bastante noble, para tener blasón?

—Viene de un país, señorita, en que los perros y los halcones tienen su genealogía; ¿por qué no ha de tener él la suya?

—¡Ah! dijo la niña Abeja a media voz, este caballero es el que hace tu retrato?

—Sí, respondió Regina en el mismo tono.

—¿Hará también el mío?

—No deseo otra cosa, señorita, dijo Petrus sonriendo; y, sobre todo colocada como lo estáis en este momento.

La niña estaba medio tendida, con los codos sobre las rodillas de su hermana, y su cabeza llena de animación y de inteligencia, descansando en sus manos, mientras Regina le acariciaba el rostro con una flor de reseda.

—¿Oyes, hermana? dijo Abeja, este caballero tiene deseos de hacer mi retrato.

—¡Oh! dijo Regina, pere será con algunas condiciones.

—¿Cuáles? dijo Abeja.

—Que seáis buena señorita y obedezcáiz a vuestra hermana.

—Bueno, dijo Abeja, yo sé de memoria los Mandamientos de ley de Dios: uno dice:

Honrar padre y madre;

pero ninguno dice:

Honrar hermano y hermana;

yo quiero mucho a Regina, pero no obedecerla; no quiero obedecer más que a mi papá.

—Ya lo creo, dijo Regina, porque hace todo lo que tú quiéres.

—Toma, sino fuera por eso, no le obedecería, dijo riendo la niña.

—Vamos, Abeja, dijo Regina, tú te haces peor de lo que eres: ponte formalmente a mi lado, y cuéntanos una historia.

Después dirigiéndose a Petrus:

—Habéis de saber caballero, continuó, que cuando estoy triste, lo cual me sucede con mucha frecuencia, esta niña viene a mí y me dice: ¿Estás triste hermana? pues bien, voy a contarte un historia. Y entonces efectivamente, me refiere historias que no sé de dónde saca, de su cabeza loca, seguramente; pero historias que algunas veces me hacen morir de risa. Vamos Abeja, cuéntanos una historia.

—Voy allá, hermana, dijo la niña mirando a Petrus, como si hubiera querido decirle: Escuchadme señor pintor.

Petrus escuchó adelantando extraordinariamente el bosquejo de la cabeza de Regina, que entregada al movimiento y a la sencillez de la vida habitual, tomaba una expresión encantadora. La niña comenzó:

LXXXI

La Princesa Carlitá

Abeja empezó, hemos dicho el capítulo anterior.

—Había una vez una princesa muy virtuosa y de una hermosura incomparable. Había nacido en Bagdad, y vivía en el reinado del califa Harun al Raschid, de quien era parienta inmediata. Su padre, uno de los más ilustres generales del ejército del califa, viendo que su hija crecía y que las guerras eran pocas, presentó su dimisión al califa a fin de consagrar el tiempo a la educación de Zuleyma. Zuleyma es una palabra persa que quiere decir reina. Lejos de rehusar su dimisión, el califa la aceptó, a pesar de la pena que le causaba el desprenderse de tan bravo militar, y le ofreció pura la educación de Regina—perdóa hermanita quise decir Zuleyma,—y le ofreció para la educación de Zuleyma, los mismos maestros que habían educado a su propia hija. El general se retiró de la corte, donde había vivido hasta entonces y se fué a habitar un hermoso palacio que tenía en los arrabales de la ciudad; rodeado, como la calle de Plumet, de una posición de jardines.

—Abeja, interrumpió Regina, tu historia no tiene nada de divertida; cuéntanos otra.

—Puede que no sea divertida, dijo Abeja, pero tiene el mérito de ser verdadera, y la verdad es el principal mérito de una historia; ¿no es verdad, señor pintor? continuó la joven dirigiéndose a Petrus.

—Soy de ese parecer, señorita, dijo el artista, viendo que Abeja iba a hacer alusión a algunos pasajes de la vida de Regina; y así me atrevería a suplicar humildemente a vuestra señorita hermana que os permitiera continuarla.

Las mejillas de Regina se tiñeron de un color tan encarnado como las camelias que se ostentaban encima de su cabeza.

—Y si continúo, pregunta Abeja, ¿qué me daréis?

(Sigue en cuarta plana)

TELEGRAMAS

Las Cortes

Madrid 24

Senado

Declarada abierta la sesión por el señor Groizard y aprobada el acta, se formulan algunos ruegos sin importancia.

Tras ellos, se entra en el orden del día, aprobándose, sin debate, los dictámenes admitiendo a dos senadores.

Se vota definitivamente el proyecto de amnistía.

Jura el cargo de senador el señor Fabié.

Se acuerda que mañana se reunan las secciones y se levanta la sesión.

Congreso

Ruegos y preguntas

Abierta la sesión y aprobada el acta, varios diputados formulan ruegos sin interés.

El señor Nougués anuncia una interpelación al ministro de Estado sobre convenios comerciales.

Después se ocupa de la autorización para exportar aceite y en último término solicita protección para la industria tonelera.

El comisario de Abastecimientos, señor Ventosa, contesta al señor Nougués, justificando la autorización para exportar aceite a América, por ser éste un mercado que se ha conquistado después de una gran lucha comercial.

En cuanto a la industria tonelera, declara que nada tiene que temer.

El señor Dato, contestando al anuncio de interpelación que ha hecho el señor Nougués dice, que no sabe si podrá aceptarla, porque actualmente se están realizando negociaciones con Francia.

Cuando termine—dice—que supongo será de modo satisfactorio, daré cuenta a la Cámara.

Se entra en el orden del día continuando la discusión del

Mensaje de la Corona

Se levanta a hablar el ministro de la Guerra, quien protesta enérgicamente de las palabras alevosía y cobarde, que pronunció ayer el señor Prieto, las cuales no pueden ser lanzadas contra una colectividad que tiene por base el honor y menos en el Parlamento, que es también una entidad honorable. (Grandes protestas de republicanos y reformistas. Algunos de ellos piden la palabra).

Continúa el general Marina.

Si mis palabras—dice—han molestado a alguien las retiro, pero mantengo el concepto.

Podrán alguna vez las juntas de defensa haber mantenido cierta actitud, pero jamás ha sido alevosa, ni cobarde.

No niega el ministro de la Guerra que en Marruecos se hayan cometido inmoralidades, pero se han castigado inmediatamente.

Rectifica el señor Prieto.

Empieza declarando que cuanto dijo ayer en el Congreso lo había dicho antes fuera de la Cámara, cuando gozaba de inmunidad parlamentaria.

Creía—añade—que en esta tribuna se podría, con independencia, discutirlo todo.

No toleraré, que el honor quiera monopolizarlo el Ejército.

Cuando quiera el ministro de la Guerra discutiremos las inmoralidades del alto mando de Marruecos.

El jefe del Gobierno.—Hay cosas, que para decirlas, deben acompañarse con pruebas.

El señor Prieto.—Las traeremos y si os ponéis agresivos os responderemos en el mismo tono.

Lamenta que se confundan las juntas de defensa con el ejército e insiste en que aquéllas procedieron con alevosía, porque utilizaron, no su propia fuerza, sino la de sus subordinados, que por disciplina tenían que obedecer las órdenes del mando.

El ministro de la Guerra.—Sigo protestando contra estas palabras.

El señor Maura, puesto que el asunto del general Jordana está en el Consejo Supremo, donde radica la suprema justicia, procede tener confianza y aguardar las resoluciones.

El señor Bilbao consumo un turno contra el dictamen.

Declara que suscribe las manifestaciones que sobre el regionalismo hizo días pasados el señor Pradera.

El orador se declara muy regionalista, pero muy español.

El señor Azquete hace breves manifestaciones para coordinar el regionalismo con el amor a España.

Resumen de Maura

Terminada la discusión de la totalidad, el señor Maura usa de la palabra para hacer el resumen.

Empieza dedicando un sentido recuerdo al señor Azcárate, en quien brilló, con grandes resplandores, el patriotismo.

Hace la historia de los sucesos pasados y dice, que son motivo de discusión parlamentaria pero que a cada suceso corresponde un distinto Gobierno.

A esto—añade—hemos venido todos sin abjurar de nuestra responsabilidad y significación.

Por eso, los sucesos podrán discutirse con un hombre que intervino en los hechos, pero no con un Gobierno. (Murmullos de aprobación).

Reconoce que la vida española estaba profundamente perturbada y declara que la transformación que intenta este Gobierno de líneas de lo pasado significa una interrupción para que cada cual vuelva a su puesto y se reanude la vida normalmente.

Examina las condiciones políticas, cuando este Gobierno ocupó el poder, y expone la imperiosa necesidad que había, de que estas Cortes se disolvieron apenas nacidas, para que se formara un Gobierno homogéneo.

Para evitarlo, dice, vinimos al Gobierno. Por eso cuando veía mariposear la pasioncilla de uno a otro banco, pensaba que ignoraban que a este Gobierno debía la existencia de estas Cortes. (Aplausos de un lado de la Cámara. Protestas de los republicanos).

Para hacer una labor útil pudieran estas Cortes votar las leyes que necesitamos en armonía con los puntos de nuestro programa.

Hablaba ayer el señor Prieto del reparto del botín y yo contesto que he conocido muchos Gobiernos homogéneos, pero uno que represente la voluntad de la Cámara tanto como éste, al mismo tiempo que a la Corona, no lo he conocido.

Se pregunta—continúa—si estamos mediatizados por las juntas de defensa y contesto, que ese movimiento no puede retornar, pero si retornase, sería extirpado en el acto. (Inmensa ovación de toda la Cámara y de parte de las tribunas)

Examina las cuatro partes del programa del Gobierno y dice, que las reformas militares no pasará una semana sin que sean conocidas.

Están hechos los correspondientes estudios y traeremos una ley que comprende las bases para la compenetración entre la defensa y la industria nacional.

Luego vendrá la ley de defensas navales que es el verdadero complemento.

Respecto a los presupuestos, en la sesión de ayer me excusé de ampliar las manifestaciones del ministro de Hacienda.

Nosotros cumpliremos la obligación de aportar a los presupuestos todo lo necesario, con transacciones y aproximaciones que ponga a salvo la significación de cada ministro.

Por nuestra labor veréis que no venimos a vegetar.

Haremos cuanto permita la unanimidad del Gobierno, pero hasta ahora, ninguno hemos tenido que ejercitar la volutad de transigir, porque cuantos asuntos hemos abordado ha habido acuerdo.

Cuanto se ha hecho en Marruecos durante muchos años, jamás hubiera podido hacerse con este Gobierno, porque sobre ello pensamos todos de muy diversa manera, pero en el mantenimiento de nuestras obligaciones y de los intereses de España, la realidad nos funde a todos.

Ignoro si el Gobierno durará poco o mucho, lo único que puedo decir es que vivirá mientras sea fructífero, porque cuando dejase de serlo se convertiría en una calamidad.

Mientras tanto tenéis que soportarnos por que estamos cumpliendo un deber no repartiéndonos un botín.

Por esto mismo tenemos más derecho a pedir vuestro apoyo, que debe traducirse en advertencias cuando creáis que nos equivocamos.

El señor Maciá.—¿Y de la cuestión obrera, qué piensa el Gobierno?

El señor Maura.—El problema obrero es el resumen de todos los problemas. Le prestaremos la debida atención, pero no puede exigírsenos que en un mes hayamos resuelto todos los problemas.

Termina diciendo que el Gobierno no viene a pedir a los diputados sus votos contra ningún adversario, sino el apoyo de todos para hacer una labor beneficiosa al país. (Grandes aplausos).

Se procede a votar nominalmente el proyecto de contestación al Mensaje de la Corona, siendo aprobado por 193 votos contra uno del señor Maciá.

Los republicanos se abstienen de votar.

Se aprueban varios dictámenes sin interés y se levanta la sesión.

Noticias políticas

Madrid 23

Disposiciones oficiales

La *Gaceta* publica una real orden concediendo autorización para exportar aceite a América en cantidad que no exceda del promedio de lo exportado en el último quinquenio.

También inserta otra real orden prohibiendo el funcionamiento de las fábricas de explosivos sin previo reconocimiento de ingenieros oficiales.

Exportación de frutas

El Gobierno francés ha ordenado que las aduanas den facilidades para importar plátanos y frutas frescas españolas.

El discurso de Maura

El discurso del señor Maura en el Congreso, despertó viva curiosidad.

Se han destacado en él dos puntos culminantes: la declaración concreta de que el Gobierno no consentirá la actuación de las juntas de defensa, sin extirparlas inmediatamente y la de que a este Gobierno, colectivamente no puede el Parlamento exigirle responsabilidades.

Se aplaudió el primer extremo.

Respecto al segundo la Cámara mostró estrañeza y asombro, preguntándose todos a quién debe dirigirse el Parlamento para exigir responsabilidades.

Dijo también algo muy interesante que no debe agradar mucho a los señores Dato y García Prieto y que fué escuchado con gran satisfacción por el conde de Romanones.

Dijo el Presidente, que consideraba las juntas militares como una dolorosa consecuencia de la actuación de Gobiernos anteriores, cuyos representantes se sentaban a su lado.

Oyendo al señor Maura daba la sensacióu de un Gobierno para varios años, cuyo programa es no hacer nada en lo que no estén conformes todos.

Las izquierdas no han querido votar, diciendo que no se vota frente a un fantasma.

Los problemas agrarios

Se han reunido en el Congreso los representantes en Cortes de provincias interesados en los problemas agrarios.

Ha presidido el vizconde de Eza.

Después de leída una ponencia presentada por el señor Matesanz y que las conclusiones fueron aprobadas, se acordó por unanimidad imprimir estas últimas y repartirlas profusamente para que llegue a conocimiento de todos los interesados.

Se acordó, que las conclusiones con las firmas ds todos los diputados que quieran adherirse, se eleven al Gobierno.

Para seguir ocupándose de estas cuestiones, se celebrará una nueva reunión mañana.

La alcaldía de Madrid

Ante un grupo numeroso de diputados y periodistas, conversaron esta tarde, en uno de los pasillos del Congreso, el señor Goicoechea y el duque de Almodóvar.

Insistió éste en sus manifestaciones, de que había renunciado la alcaldía de Madrid, ante la notificación oficiosa que le hizo un concejal de la minoría maurista respecto a la actitud de protesta en que se colocaría ésta frente al nuevo alcalde.

El señor Goicochea le contestó que esta actitud en modo alguno se refería a la persona del duque de Almodóvar, no ha obedecido al móvil mezquino atribuído por algunos, de realizar determinada maniobra política.

No obstante estas manifestaciones, la opinión general es la de que los mauristas han creado al Gobierno una gran dificultad, cuya solución es difícil.

La amnistía

Aprobado esta tarde en la Alta Cámara al proyecto de amnistía pasará inmediatamente al Congreso, donde acaso pueda empezar a discutirse esta misma semana.

Probablemente mañana se acordará, si ha llegado el proyecto a la Cámara, reunir las secciones para el nombramiento de la comisión que haya de dictaminarlo.

El Reglamento del Congreso

En plazo muy breve empezará a discutirse en el Congreso la reforma del Reglamento de la Cámara.

Hoy ha quedado redactado el dictamen, de acuerdo con la moción del señor Sánchez Guerra.

No figuran en el dictamen ni las dietas a los diputados, ni sustraer al Supremo el conocimiento de las actas graves.

El reglamento del Senado

Se acentúa en el Senado la hostilidad contra la reforma del reglamento.

Esta tarde han circulado rumores en aquella Cámara, de que es probable que se abandone el intento.

La guerra europea

Madrid 24

La gran batalla

La situación

Un crítico militar francés, la aprecia de este modo en un periódico de París:

Continúa la calma en el frente occidental. Esperábase que los alemanes volviesen a atacar el día 21, y al no hacerlo, es de suponer que están preparándose para atacar en otro punto, porque no parece probable que abandonen sus designios sobre Kemmel y las alturas de sus alrededores. Sin embargo, tienen frente a ellos una formidable línea que es muy difícil que puedan romper, pues con la llegada de los refuerzos franceses cada día se robustece más.

De la lucha de ayer, sólo merece consignarse un mejoramiento de las posiciones inglesas en los sectores de Villiers, Bretonnaux, Albert y Robocq.

El primer mes de la ofensiva alemana

El Homme Libre hace del modo siguiente el balance del primer mes de la ofensiva alemana:

«La batalla comenzada el día 21 de Marzo debió ser decisiva. El Alto mando alemán no tenía más que atravesar una muralla y esta del mismo modo que en 1914 ha sido firme como una roca. El enemigo ha llevado su frente a 100 kilómetros de maniobras y contando con su superioridad numérica, ha lanzado al asalto tropas escogidas, pues los elementos prusianos formaban el 80 por 100 de sus efectivos.

Alemania no podía aplazar más el momento de forzar la decisión. Nunca ni en ningún momento han sido sus fuerzas compactas, su fe tan robusta y sus necesidades tan apremiantes. Es imposible pensar que se haya fijado un plazo que pasará de un mes. La cifra de sus pérdidas es verdaderamente espantosa, la resistencia de los aliados aumenta cada día y hoy se ven obligados los alemanes a buscar un nuevo frente donde emplear la totalidad de sus fuerzas antes de abandonar para siempre la partida.

Actualmente, a pesar de dos excavaciones hechas en nuestras líneas ningún punto esencial del frente común ha sido asaltado.

El enemigo trata en vano de emplear su superioridad numérica; sus fuerzas disminuyen en los ataques locales y mortíferos que emprende para conservar sus ganancias, mientras que nuestras fuerzas aumentan cada día que pasa. El equilibrio se establece y todos sus esfuerzos solo conseguirán precipitar el día en que dicho equilibrio quede roto a favor de los aliados.

Parte francés

El parte oficial de la tarde, publicado hoy en París, dice así:

«Entre el Somme y el Avre, el bombardeo adquirió durante la noche caracteres de violencia, en el frente franco inglés, particularmente en la región de Villers, Bretonneaux y Hangar en Santerre.

Nuestra artillería combatió enérgicamente las basterías enemigas.

En la región de Ailette y bosque de Avoncourt, nuestras patrullas trajeron prisioneros.

En el resto del frente hubo cañoneo intermitente.»

Parte alemán

He aquí el publicado esta tarde en Berlín:

«Frente occidental.—En los campos de batalla del Lys y del Somme se concretó la actividad de ambos bandos a empresas locales.

Al noroeste de Bailleul asaltamos las alturas de Bloucichock, haciendo prisioneros a algunos franceses.

Al Oeste, frente a Bailleul, rechazamos un ataque de los ingleses.

Fuertes avances del enemigo al Noroeste de Bethune, se estrellaron delante de nuestras líneas.

A raíz de combates de vanguardia cogimos prisioneros en muchos puntos del frente.

En el mar

Operación brillante

Dicen de Londres, que el corresponsal naval del periódico *Morning Post*, comentando las brillantes incursiones contra Ostende y Zeebrugge, por la marina inglesa, dice, que fué una operación de carácter desesperado, pues los buques debían navegar derechos al objetivo y para ello había grandes obstáculos.

Añade que pocas veces se ha proyectado operación tan atrevida.

En Ostende se obtuvo un éxito parcial, pero en Zeebrugge se llevó a cabo totalmente.

Después de la operación

Recepción diplomática

Dicen de Londres, que la heroica expedición a Ostende y Zeebrugge fué acogida por una emocionante recepción cuando regresó de cumplir su cometido, desarrollándose conmovedoras escenas.

Cuando los cadáveres de los marinos británicos fueron desembarcados, la emoción sobrepujó a cuanto pueda decir.

Cuando los heridos, llevados en brazos, descendían a tierra, demostraban gran alegría, a pesar del cansancio que les agobiaba por toda una noche de lucha.

Se les condujo en seis grandes automóviles, bordeando el puerto, hasta el cuartel de la marina.

El público, al verlos pasar, se limitaba a decir que habían cumplido con su deber.

Según relatan los que han realizado la operación, parte de la expedición naval se sostuvo en el puerto de Zeebrugge sometida a un terrible fuego de la ametralladoras enemigas.

Aseguran, que la operación se hizo con gran aplomo.

Un veterano de las luchas de Gallipoli dice, que el fuego que les hicieron fué bastante más violento que el que se les hizo en los Dardanelos.

El regreso a bordo de los navíos se hizo mediante una señal convenida y sin incidente alguno.

El crucero *Vindictive*, cuando regresaba la expedición, fué encontrado materialmente barrido por la metralla.

Se ha traído como trofeo.

El ataque comenzó a media noche y las baterías alemanas dispararon continuamente hasta las dos de la madrugada.

Un crucero hizo saltar las puertas de Zeebrugge.

Los oficiales vieron escaparse el agua del canal y los buques romper las amarras.

Los navíos ingleses redujeron al silencio varias baterías costeras.

En el aire hubo numerosos duelos entre aviones alemanes y británicos.

En Zeebrugge quedaron destruídos los cobertizos de todos los cañones emplazados sobre los diques.

También volaron los almacenes de municiones.

Los alemanes, al ver el desembarco gritaron: son los americanos.

Las tropas que estaban en la baterías cercanas, huyeron precipitadamente, dejando los cañones en poder de los marinos británicos.

Un destroyer alemán fué hundido por un crucero inglés.

Otros destroyers fueron abordados por marinos británicos armados, sorprendiendo a las tripulaciones en paños menores y arrojándolas por las escotillas.

En el aire

Bombardeo de París

Un despacho oficial de París dice, que a las once y media de la noche se dió la señal de alerta, porque los puntos de observación advirtieron ruidos como de motores en dirección a París.

Un avión enemigo de bombardeo de tres asientos logró penetrar en el área de la capital lanzando algunos proyectiles.

Cañoneado violentamente, se vió obligado a aterrizar cerca de Nogent.

La tripulación, compuesta de un teniente, un suboficial y un ametrallador quedó prisionera.

A la una de la madrugada se dió la señal de cesar la alerta.

Bombardeo de Calais

En la noche del sábado al domingo, las sirenas anunciaron al vecindario de Calais la presencia de aviones enemigos.

A media noche se oyó violento cañoneo.

Algunos aviones alemanes lograron franquear la zona de tiro y arrojaron en un solo barrio de la población media docena de bombas, que no causaron más que daños materiales.

Trabajo útil

En Londres se ha publicado el siguiente parte oficial;

«Nuevamente nuestros aparatos han trabajado útilmente haciendo muchos reconocimientos a larga distancia y obteniendo muchas fotografías.

Nuestros aparatos de bombardeo han mostrado gran actividad, lanzando 19 toneladas de bombas sobre varios bosques y depósitos de municiones.

A pesar del hermoso tiempo que reina, la lucha aérea ha sido poco dura, pero ha facilitado grandemente el regulamiento del tiro.

Siete aeroplanos enemigos fueron derribados y seis obligados a tomar tierra, cayendo en nuestras líneas uno de los aviones alemanes que fué alcanzado por nuestra artillería antiaérea.

También destruímos dos globos cautivos.

Faltan tres aparatos nuestros.»

Miscelánea de la guerra

La actitud del partido radical francés

El partido radical francés se ha declarado a favor de una prosecución vigorosa de la guerra.

Los últimos acontecimientos han dado interés especial a la sesión plena del Comité ejecutivo del partido radical y radical socialista celebrada el domingo en París bajo la presidencia del senador Debierre.

La Asamblea votó por unanimidad la siguiente orden del día:

«El Comité ejecutivo del partido radical republicano y radical socialista fiel a su constante idea de unión, saluda con emoción el heroísmo de los soldados de la República y de los soldados aliados, afirma su entera confianza en la victoria del derecho, como prueba con satisfacción los resultados del Congreso de Roma y se asocia de todo corazón a los votos de libertad y de independencia que las naciones oprimidas por las Imperios Centrales. Deplora y condena los atentados cometidos violando todas las leyes internacionales; declara que quiere ver continuar la guerra poniéndose todos en común cada vez más íntimamente los elementos militares y económicos contra el militarismo alemán y la política de conquistas del enemigo, hasta obtener la paz de la justicia, única capaz de proteger a la humanidad contra la repetición de semejantes catástrofes.»

La situación de Burian

El corresponsal en Viena de la *Gaceta de Voss*, describe la agitación que continúa en la capital austriaca y afirma la poca confianza que inspira Burian en todos partes.

«En las calles—dice—en los cafés, en los salones, la situación política es tema de todas las conversaciones. Nunca Viena se había apasionado hasta este punto por la política.

La opinión pública se lleva de Burian un parareyos que el conde Tizza ha puesto delante de él, es decir el campeón de ese magyarismo obstinado, de ese testarudo espíritu conservador que han hecho a Tizza imposible, no solo en Austria sino en una parte importante de Hungría.

El barón Burian, por otra parte, no puede tampoco envanecerse de las grandes cualidades que Tizza posee y que debían haberle hecho entrar en el Ministerio.

Su política no tiene la amplitud de la de Czernin, respecto a la alianza.

Su independencia de espíritu es poco firme. Por último ha sido el colaborador Sturghk, de triste memoria.»

El resultado de todo esto es que Burian ha producido un efecto tan malo en la prensa, que ningún ministro húngaro seguramente lo ha tenido peor, pues ninguno ha sido acogido de esa manera.

Información financiera

BOLSA DE MADRID

Valores del Estado	Día 23	Día 24
Interior fin corriente	00,00	00,00
» fin próximo	00,00	00,00
» contado serie F	00,00	77 55
» » » E	77 80	00,00
» » » D	19 15	77,60
» » » C	79,15	79,00
» » » B	79,15	79,15
» » » A	79,15	79,10
» » » O. M	78 25	79,00
Amortizable 5 por 100	00,00	00,00
» serie F	00,00	00,00
» » E	96 25	00,00
» » D	96 25	96,35
» » C	97,00	96,75
» » B	97,00	97.00
» » A	97,50	97 10
» 5 por 100 nuevo	00,00	00,00
» serie F	94,60	00,00
» » E	00,00	00,00
» » D	94,55	94 55
» » C	94,55	94,55
» » B	94,55	96,55
» » A	94,55	94 55
» 4 por 100	00,00	00,00
» serie E	00,00	00,00
» » D	00,00	85.75
» » C	86,00	86,00
» » B	86,00	86 00
» » A	86,00	86,00
» diferentes series	86,00	86,00
Acciones		
Banco de España	510,00	510,00
Español de Crédito	00 00	00,00
Banco Río de la Plata	00,00	00,00
» Hipotecario	00 00	00,00
» de Castilla	00,00	00,00
» Hispano Americano	00,00	00,00
Alto Hornos	00,00	00,00
Explosivos	00,00	304 00
Tabacos	296,00	00,00
Azucarera.—Preferentes	00,00	97,75
» —Ordinarias	00,00	37,00
» Cédulas	88,00	80,00
Obligaciones		
Cédulas Hipot.ª 5 por 100	107,50	107 50
Idem del 4	99,25	99,30
Obligaciones azucareras	00,00	00,00
Obligaciones estampilladas	00,00	00,00
Idem no estampilladas	80,00	84.00
CAMBIOS		
París a la vista. Francos	66 10	64,40
Londres » Libra	17,12	17,48

BOLETIN DEL DIA

SECCION DE MERCADOS

Los Docks

Ultimas cotizaciones de estos almacenes:
Trigo, a 15,50 pesetas los 44 kilos.
Cebada, a 13,75 ídem los 33 ídem.
Habas, a 21 ídem los 50 ídem.
Garbanzos, a 35 ídem los 40 ídem.
Garbanzos negros, a 29 ídem los 59 íd
Maíz, a 23,50 ídem los 56 ídem.
Habichuelas, a 7[illegible] ídem los 1[illegible]0 ídem.
Alverjones, a 20 ídem los 59 ídem.
Beza, a 2[illegible] ídem los 58 ídem.
Aceite, a 16 ídem los 11 y 1/2 ídem.
Superfosfato de cal de graduación 16/18 a 24,5[illegible] los 100 kilos.

CARTERA DE GRANADA

Beneficencia y sanidad

Ayer se repartieron en la Asociación de Caridad 371 raciones de comida.

Anteanoche pernoctaron en el Asilo nocturno 8 indigentes.

Movimiento de población

Ayer 1 nacimiento y 4 defunciones.

SECCION DE ESPECTACULOS

Salón Regio

Cuatro secciones, a las siete y media, ocho y cuarenta y cinco, diez y once y cuarto.

Los domingos y días festivos, secciones desde las tres de la tarde en adelante, con un escogido programa.

Precios.—Butacas, 30 céntimos, general 15, anfiteatro 10.

OCASION En el establecimiento de tejidos Las Américas

— — Príncipe 7. (Granada) — —

Esta casa realiza todas las existencias, lo mismo de invierno que de verano, a precios sumamente económicos; lo que comunica al público en general por si quiere aprovechar tan ventajosa rebaja.

BALNEARIO DE TOLOX

PROVINCIA DE MALAGA

Manantial Azoado y Radio-Activo

Cura las enfermedades de las vías respiratorias.—Especial para catarros

NO SE ADMITEN ENFERMOS DE TISIS NI TUBERCULOSOS

Instalación completa de inhalaciones difusas o húmedas. Pulverizaciones Duchas nasales.

Temporadas oficiales: 1.º de Mayo al 30 de Junio y de 1.º de Septiembre al 31 de Octubre

Pídanse folletos del balneario a su propietario D. Manuel del Río del Río, en TOLOX

Unico depósito de estas aguas embotelladas: Casa de D. Juan de Torres Rivera, Granada, 61, 2.º—Málaga.

Se recomienda la FONDA DEL CAMPO, por higiene y proximidad al Balneario.—Hay una mesa redonda y latera es.—Luz eléctrica en todas las habitaciones.—Capilla pública.

= = = Ferrocarril directo de Málaga a Coín = = =

VINO PINEDO

TÓNICO NUTRITIVO

NUTRE-FORTIFICA-DA VIDA

Subasta

El día 2 de Mayo próximo, a las cinco de su tarde, y en el estudio del notario don Felipe Campos de los Reyes, tendrá lugar la subasta de una casa situada en esta ciudad, plaza de los Lobos, número 2. Los títulos de propiedad y el pliego de condiciones se encuentran de manifiesto en dicha Notaría.

Consulta médica

de régimen para sanos y enfermos.

DR. VELAZQUEZ DE CASTRO

Catedrático de Terapéutica.

— Enfermedades internas. —

DE DOCE A CUATRO. Los Arandas, 5

CONSULTAS POR CARTA.

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros reunidos

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado.

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

43 años de existencia

Seguros sobre la vida; Seguros contra Incendios.

Subdirectores en Granada

D. Luis Morales, calle de Pisas, número 2 placeta de Santa Ana) y D. Manuel Quintanar, calle de Reyes Católicos, número 15 (entresuelo.)

Operador de cine

Se ofrece para Granada o para fuera. Razón, en calle Fábrica Vieja, número 9, cerrajería.

SOLER

Reyes Católicos. Frente a la Gran Vía

Muebles de lujo y económicos.

Si necesita V. recibos de inquilinato, los encontrará en la Administración de este periódico, al precio de 75 céntimos libreta de 100 hojas.

Reyes Católicos, 8, principal

CONSULTA MEDICA

— DEL DOCTOR —

R. Alvarez de Toledo y Valero

Catedrático de la Facultad de Medicina

DE DOS A CUATRO

San Jerónimo, número 32, 2.º

La casa Más acreditada en sombreros para caballeros y niños es la de

HIJAS DE GOMEZ

Reyes Católicos, 19, entresuelo.

SOCIEDAD EDITORIAL DE ESPAÑA

OFICINAS: COLEGIATA, 7

Casa del "Heraldo de Madrid"

Es muy recomendable para las enfermedades del aparato respiratorio, en la habitación antiséptica y hechizantes que se producen al disolverse en la boca las

PASTILLAS MORELLÓ

Curan y evitan las RESFRIADOS, ASMA, TOS, BRONQUITIS, etc. Se usa está libre de peligros hasta para los niños y personas de edad avanzada.

¿Es realmente la legítima marca de los Lithinés?

Sí, señora... son de GUSTIN

¿Por qué deben exigirse los de GUSTIN?

¿Quién no conoce los Lithinés del Doctor Gustin? La fama que han adquirido ha llegado á ser mundial. Más las personas que usan este producto se encuentran expuestas á insidiosas ofertas de productos supuestos equivalentes, en realidad sin valor científico ó terapéutico. Será necesario recordar que, en efecto, una fórmula como la de los Lithinés del Doctor Gustin realiza una verdadera síntesis de productos químicamente puros, dosificados con meticuloso esmero en laboratorios que cuentan con incomparable material. Por eso nunca aconsejaremos lo bastante al público que se defienda contra tan dañino fraude. Los

Lithinés del Dr GUSTIN

tienen el nombre del Doctor Gustin sobre los papeles. Aquellos á quienes no les guste el vino puro para beber, lo mezclan con agua, mineralizada instantáneamente con este producto maravilloso, contra las enfermedades de

Riñones, Hígado, Vejiga y Articulaciones.

DEPOSITARIO ÚNICO PARA TODA ESPAÑA: DALMAU OLIVERES, 14, Paseo de la Industria, 14 — BARCELONA

¡Insisian! ¡Exijan el nombre del doctor!

Importa saber que en los renombrados almacenes de Tejidos

EL LEON

están recibiendo grandes remesas de géneros para la temporada

PRIMAVERA-VERANO

El público, que se sirve de favorecer esta casa con sus valiosas compras, podrá apreciar una vez más, cómo sus dueños ponen todo su empeño en complacer a sus clientes, mostrando, como en ningún otro establecimiento, los más extensos surtidos en las fantasías de más novedad conocidas hasta el día, tanto en artículos para señoras como en géneros para caballeros, a pesar de las muchas dificultades que hay existen para adquirirlos en fábrica. Y siendo una de las mayores las continuas y exorbitantes alzas de precios, esta casa procura reducir su utilidad, a fin de poder ofrecer sin competencia.

Precios sumamente fijos — Ventas al contado

EL LEON.—Postas Zorrilla 9 (esquina, Mercedes) Granada

ACCIDENTES NERVIOSOS

Epilepsia

Convulsiones, vértigos, mareos, desvanecimientos, agitación nocturna, insomnios, palpitaciones, migrañas, pérdida de la memoria, asma, congestiones cerebrales y demás enfermedades nerviosas se curan tomando el acreditado elixir BERTÓN. Venta en Barcelona, farmacia del autor, plaza Junqueras; Madrid: Hijos de Martín y Compañía, calle Alcalá, 6. Puntos de expedición: y demás farmacias.

LOS TOS QUE PADECEIS

por fuerte y crónica que sea, tomen las renombradas PASTILLAS del Dr. ANDREU. Son tan rápidos y seguros sus efectos de estas pastillas, que á las primeras tomas se observa un alivio que sorprende y anima, y muchas veces desaparece la tos por completo al concluir la primera caja.

Los que tengan **ASMA** o sofocación, usen los PAPELES AZOADOS ó los CIGARRILLOS ANTIASMÁTICOS del propio autor, que calman como por encanto los ataques, por violentos que sean. — Pídanse prospectos.

No hay catarro que se le resista cura la tos, bronquitis, asma y evita la tuberculosis. Toleradísimo por los débiles estómagos. En Farmacias y Droguerías de crédito.

Muebles

Se realizan toda clase de muebles que hay en el almacén de Antonio Romero Abad, calle Mariana Pineda, 40: (Corral del Carbón.) —Esta casa se traslada a la calle Valentín Barrechegurren, 2, Gran Vía.

Compra-venta

de máquinas de coser usadas. Esta casa paga por todo su valor, y vende restituyéndose solo una pequeña comisión. Compro papeletas del Monte de Piedad.—Plaza de San Agustín, 7.

Nuevo descubrimiento

FOSFORIL DE T. GONZALEZ

Estómago e intestinos se curan siempre con el FOSFORIL, quita el dolor y facilita las digestiones, tonifica al enfermo debilitado, digiere se nutre. Cura la dispepsia, dilatación y úlcera del estómago e intestinos. Es de maravillosos efectos para la impotencia y se nota el resultado a los ocho días de tratamiento.

Precio: 4.50 pesetas el frasco en todas las farmacias

Remitiendo en sellos o por Giro Postal pesetas 5,25 se envía a provincias.

Agente general para España: D. José López Rodríguez, Duque de Alba, 4. Madrid

Estómago e impotencia

Recibos de inquilinato

En la administración de este periódico tenemos a la venta recibos para el cobro de los alquileres de casas, con las bases del contrato al precio de 75 céntimos libreta con 100 hojas

Igualmente, y al mismo precio, se venden

Recibos para toda clase de cobros.

Reyes católicos, 8, principal.

SOCIEDAD EDITORIAL DE ESPAÑA

Oficinas; Colegiata, 7.

Casa del "Heraldo de Madrid"

ANISOSA

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís, sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos.—Caja, 0'50 ptas.

Solución Benedicto

de glicero-fosfato de cal con CRESOTAL.—Tuberculosis, catarros crónicos, bronquitis, y Debilidad general.—Frasco, 2'50. ptas.

DEPOSITO:

Dr. BENEDICTO, S. Bernardo 11, MADRID

De venta en la FARMACIA de D. R. MORTES GARCES

REYES CATÓLICOS, 29.—GRANADA

Se vende una casa

principal en Calahonda, compuesta de planta baja y principal, con bastantes habitaciones, situada frente al mar, reuniendo buenas condiciones para la temporada de baños. Informarán en la Administración de «El Defensor».

SOLUCION CASES

DE CLORHIDRO-FOSFATO DE CAL

Premiada en varias Exposiciones

Por su excelente composición y perfecta dosificación, es la única aprobada por la Real Academia de Medicina y demás Corporaciones médicas, la recomiendan en los casos de Anemia, Clorosis, Raquitismo, Inapetencia, Convalecencia, Embarazo, etc. Poderoso Reconstituyente para las madres durante la actancia.

Al por mayor, Farmacia de J. Puchades.—Plaza Lana, 11.—Barcelona.

De venta en las buenas farmacias de España

Acomodadora

La acreditada acomodadora titulada LA MADRILEÑA, ofrece a su numerosa clientela y al público en general, su nuevo domicilio, Salamanca, 14, junto a la esterería.

La Madrileña

Gran fábrica de baules y efectos de viaje, de

Antonio Mesa Bueno

Alhóndiga, 16.—Granada.

San Francisco de Asís

Taller de cerrajería de José Alarcón

En este acreditado taller encontrará le público toda clase de trabajos de cerrajería antigua y moderna.—Prontitud y economía.—Verónica de la Virgen, número 3.—GRANADA.

Colegio de Nuestra Señora de las Angustias

— dirigido por —

Don José Rodríguez Roelas

Calle de la Cárcel Baja, núm.

Primera enseñanza elemental y superior.—Clase especial de párvulos.—preparación para ingreso en Institutos y Escuelas Normales.—Los alumnos internos del Bachillerato serán acompañados al Instituto.—Honorarios módicos.

Para relojes buenos y baratos

SARNA

El Antisarnico MARTI es el UNICO que la cura sin BAÑO. ¡¡¡Alerta con sus imitaciones, son caras, peligrosas, y afectan la letrina!!!—Venta: Farmacias, Droguerías y Centros de Específicos. - Agentes Exclusivos, J. Vriach y C.ª, BARCELONA.

TOQUILLAS

La fábrica de toquillas que tenía en la calle de Guadalajara, 12, Doña Adela Alvarez, se ha trasladado a la Acera de Darro, 38.

MUEBLES

Para adquirir muebles en condiciones ventajosas, ningún establecimiento como el de la calle de San Jerónimo, 56, esquina a la calle de Tendillas.—Esta casa se dedica a la compra y venta de toda clase de muebles usados.

Se compra

oro, plata y platino y toda clase de alhajas usadas.—José Don Lópe, Zacatín, 11, esquina a la Alcaicería.

¿¿Ni más calvos??

Cuando estéis cansados de ensayar todos los productos que pomposamente se anuncian para curar la calvicie, recurrir al

Secreto Indio

y os garantizamos que antes de diez días no se caerá ni un cabello de vuestra cabeza y que antes de dos meses vuestra calva tendrá una cabellera abundante, fuerte, sedosa y brillante

1.000 PESETAS

darán al que pruebe que el

Secreto Indio

no es el mejor específico para hacer crecer el pelo.

Frasco pequeño, 4 pesetas

De venta en Granada: Perfumería La Florida, Pablo Rodríguez, Príncipe, 14.—José Baena, Reyes Católicos, 15.—Alfonso Torres, Reyes Católicos, 29.—Perfumería La Granada, Reyes Católicos, 47, duplicado, 1; Zacatín, 40.—El Buen Tono, Reyes Católicos, y en todas las perfumerías droguerías y farmacias.

DESESPERADOS

neurasténicos, nerviosos, anémicos, histéricos, dispépsicos, impotentes, todos os hace falta el fosforo, no os desesperéis, lo recobraréis tomando la

Nerviosina de T. Gonzalez

Por su poder tónico excitante sobre la célula nerviosa dá inmejorables resultados en la NEURASTENIA, la DISPEPSIAS, ATONICAS, el INSOMNIO, HISTERISMO, IMPOTENCIA, ABATIMIENTO, CONVALECENCIAS DIFICILES, DEBILIDAD EN GENERAL, DOLORES DE CABEZA, VERTIGOS, SUDOS y ZUMBIDOS DE OIDOS, otros DESORDENES EN LA VISTA, CANSANCIO EN GENERAL, DOLORES EN LOS RIÑONES, en las PIERNAS, PALPITACIONES, AHOGOS, PESADILLAS, IDEAS TRISTES, CRISIS NERVIOSAS, todos los que encuentran que su carácter ha cambiado a causa de disgustos, de excesos de abatimiento, de enfermedad; que su impresionabilidad sea excesiva, que su voluntad se debilite, que su memoria se pierda, duerme poco, que sus noches sean agitadas, que el apetito disminuya o su estómago funcione mal, que las digestiones son difíciles, verán de desaparecer todos estos desarreglos por un serio tratamiento con la NERVIOSINA.

Millares de cartas que ha recibido su autor prueba la eficacia de este maravilloso invento que ha merecido CINCO MEDALLAS DE ORO en las EXPOSICIONES de PARIS, LONDRES, ROMA, etc.

Precio: cinco pesetas frasco, en todas las buenas farmacias de España.

Remitiendo en sellos o por Giro postal, ptas. 5'75, se envía a provincias.

Agente general para España y Portugal: D. José López Rodríguez, Duque de Alba, 4.—MADRID

Tapicero

Eduardo Fernández Rivera, se ofrece al público en general para todo lo concerniente a ramo de tapicería, barnizado de toda clase de muebles en su nuevo domicilio.—Ancha de la Virgen, 12.

LA MODA PRACTICA

Es el periódico más útil a las señoras y el más económico. Las ilustraciones son profusas y sus patrones trazados y cortados los más prácticos. Temporalmente ofrece regalos a sus abonadas.

Se publica tres veces al mes, los días 5, 15, y 25.

Precio de suscripción en Granada, 0,50 ptas. al mes

Fuera de la capital, 2'25 trimestre Pago anticipado

Se suscribe en la Administración de EL DEFENSOR

—Os daré vuestro retrato, señorita.

—¡De veras! exclamó Abeja muy gozosa, dando una palmada.

—Palabra de honor.

Abeja se volvió hacia su hermana, extendiendo sus brazos de una manera que significaba:

—Ya ves, Regina, no hay más remedio.

Regina no respondió; pero retiró poco a poco su sillón tres pasos más atrás, como si hubiera querido, para ocultar su rubor, buscar la sombra de los árboles de aquel bosque de salón. Viendo Abeja que si Regina no daba su consentimiento, tampoco le rehusaba de una manera determinada, continuó su relato, diciendo por toda transición:

—Estaba en la hermosura de la princesa; pero pasemos adelante; que papá dice que la hermosura pasa, pero la bondad queda. La bondad de la princesa Zuleyma era verdaderamente admirable. Todas las madres de Bagdad, cuando pasaban por las calles, la señalaban con el dedo a sus hijas diciendo: Ahí tenéis a la princesa más hermosa, más caritativa que ha existido ni existirá. De aquí resultó que poco a poco adquirió una celebridad tan grande, que ya no la miraron como una mujer igual a las demás, sino como una verdadera hada que hacía milagros por donde pasaba, consolando a éste, curando al otro, haciendo a los malos buenos y a los buenos mejores. Ahora bien, sucedió un día un saboyanito de aquel país, que ganaba su vida haciendo bailar a una marmota, lloraba a la puerta de su palacio porque, no habiendo ganado ni un céntimo en todo el día, no se atrevía a volver a su casa, de miedo a que su amo le pegara. La princesa vió por la ventana las lágrimas del muchacho, bajó apresuradamente y le preguntó qué tenía. Así que la vió el saboyanito comprendió que le daría alguna cosa, y empezó a saltar de alegría diciendo: —¡Ah la hada! ¡aquí está la hada! —Después, pidiéndole limosna en la lengua de su país, le repitió muchas veces: «Caritá princesa, Caritá»; de manera que varias personas que oyeron al muchacho, y no sabían de la princesa más que su nombre mortal de Zuleyma, que quiere decir reina, la dieron otro nombre mucho más hermoso, es decir, la hada Caritá.

Regina interrumpió por segunda vez a Abeja.

—Pero comprendéis, caballero, dijo, ¿de dónde saca esta niña todas esas historias?

—Sí, princesa, dijo Petrus con sonrisa; sí, lo comprendo perfectamente, y su imaginación me admira menos que a vos, porque creo simplemente que su imaginación no es más que memoria.

El lector, por su parte, comprenderá que las mejillas de Regina se colorearon más y más con la respuesta de Petrus.

Pero la pequeña Scherezada, sin hacer caso de las miradas de uno ni del rubor de la otra, continuó.

—En fin, señor pintor, no trataré de referiros todas las hermosas y buenas acciones que prueban que la hada Caritá era muy digna de su nombre. No quiero contar más que una, y mi hermana Caritá, digo Zuleyma, digo Regina, siempre me equivoco, y mi hermana Regina, que sabe mejor que yo los cuentos de hadas porque es mayor y tiene más talento, podrá deciros, caballero, si altero una palabra siquiera. Todos los días de verano la princesa iba a pasearse a caballo con su padre, en las calles de aquellos hermosos paseos, y cualquiera que los veía pasar no podía menos de fijar su atención en ellos.

—Es verdad, dijo Petrus mirando a la niña y dándola gracias con la mirada.

—¡Ah! ya lo ves, hermana, dijo ella, este caballero dice que es verdad. Pues bien, continuó volviendo a su historia; un día en uno de sus paseos, la hada Caritá vió en un foso una niña de doce a trece años que pálida, seca, con los cabellos desmelenados y esparcidos sobre los hombros, temblaba de pies a cabeza, aun cuando hacía calor y estaba al sol. Temblaba, como he dicho, de pies a cabeza, y sus dientecitos chocaban unos contra otros, como si fuera en medio del invierno, y notad que esto sucedía en el mes de agosto del año pasado. ¡Ah! qué estoy diciendo, exclamó la niña.

Petrus sonrió.

—En efecto, dijo Regina, ya veo como dices despropósitos; hablas del califa Harum al Raschil y del año pasado; dices que pasan las cosas en Bagdad, y pones en escena un saboyano; no estás hoy para ello, Abeja; deja, pues, a la hada Caritá; otra vez estarás más feliz.

—¿Lo dejo pintor?, preguntó Abeja a Petrus; ¿sois de la opinión de mi hermana?

—¡Oh! de ninguna manera señorita, dijo Petrus; la historia me parece muy interesante; tan interesante, que la adivino a medida que la referís. Ya he acabado, menos la cabeza, la niña que tiembla, y empiezo a perfilar a la princesa Caritá.

—¡Oh! enseñadme eso, dijo la niña levantándose con viveza de los pies de Regina, donde estaba sentada, y acercándose a Petrus.

—No, no, dijo Petrus, ocultando el papel; los dibujos son como los cuentos, necesitan concluirse para que se comprendan; acabad vuestro cuento, señorita, y acabaré yo mi dibujo.

—¿En qué estaba?, preguntó Abeja.

—Estábais en agosto del año pasado, señorita, dijo Petrus.

—¡Oh! qué malo sois en hacerme burla por eso, señor pintor, dijo la niña, con un mohín gracioso; me he equivocado al decir el año pasado, y eso es todo. No podía ser el año pasado, puesto que la historia se refiere al tiempo del califa Harun al-Raschid, quinto califa de los Abasidas, y todo el mundo sabe que murió por los años 814, o sea quince años antes que Carlo Magno.

Y después de esta orgullosa cita, continuó la niña:

—He querido decir que por aquel tiempo hacía en Bagdad un calor semejante al que se siente aquí por el mes de agosto en los baluartes exteriores, cerca de la barrera de Fontainebleau, por ejemple, y es una simple comparación. Pues bien, era cosa sorprendente que aquella niña temblara, cuando no se podía estar al sol del calor que hacía; esto lo adivirtió muy bien la hada Caritá. En su consecuencia, pidió a su padre permiso para bajar del caballo, a fin de preguntar a la niña si estaba enferma. Apenas le hubo dirigido la palabra, la niña fijó en él sus ojos, que tenía alzados al cielo.

—¿Por qué, le preguntó la princesa con su dulce voz, por qué tiemblas así, hija mía, estás enferma? —Sí, señora hada, respondió la niña, que adivinó en seguida que la princesa era hada. —¿Y qué tienes? —Tengo calentura, según dicen. —¿Dónde está tu madre? —No la tengo. —¿Y quién hace sus veces, pobre niña? —La Brocante. —¿Quién es la Brocante? La niña calló un momento, y la hada repitió la pregunta. —Una tratera que me ha robado, respondió la niña. —¿No tienes, pues, pariente alguno? —Soy sola en el mundo. —¿Cómo, no tienes padre, madre ni hermano? La niña empezó a temblar convulsivamente. —No, no, dijo, ¡no tengo hermano! ¡No tengo hermano! —Pobre niña, dijo tristemente la princesa. —¿Y cómo te llamas? —Me llamo Rosa de Navidad.

En efecto, hija mía, dijo la hada, tienes los colores enfermizos de la flor cuyo nombre llevas. La niña hizo un movimiento